

El Día de Palencia

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN GENERAL

PROPIEDAD Y ORGANISMO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Año XL—2.ª época

Jueves 20 de Marzo de 1930

Número 12.642

EN DEFENSA DEL TRIGO

Menos palabras; más hechos.—Lo que «salta a la vista», al parecer.—Las cartas sobre el tapete

Publicó este suelticillo un diario de Barcelona sobre la situación del mercado en aquella plaza:

"Trigos.—Continúan encalmados, siendo contadas las operaciones que con ellos se realizan. La causa no es otra que encontrar cara la oferta, por no poder competir, ni aun al precio de tasa, respecto los del interior blancos, con la harina que de aquellas procedencias inunda este mercado regional. El remedio, pues, salta a la vista en lo que debe consistir, y a fin de ver si se aplica, ha salido para Madrid para entrevistarse con el Gobierno una comisión de fabricantes harineros de esta región."

"El Norte de Castilla" comentó inmediatamente:

"Este remedio que «salta a la vista», ¿cuál es?"

Esa comisión que ha ido a Madrid para gestionar el remedio, ¿qué pretende?"

Conviene que los labradores "del interior" vivan alerta. Así, con estas comisiones y con estos pretextos de ahora, comienzan todas las campañas que tan caras nos cuestan.

Los periódicos de Madrid, en sus informaciones políticas, no han hablado de esa comisión que, por lo visto, ha sabido guardar el incógnito.

Desde luego, se trata de una maniobra en contra del trigo "del interior", o de la tasa mínima.

Hubiéramos deseado una enunciación clara del remedio, que «salta a la vista», para evitar confusiones, porque, así nosotros, sin esa claridad, podemos sospechar cualquier cosa relacionada con imitaciones o con aranceles. Expuesto claramente el remedio, nos hubieran evitado sospechas y temores, puesto que la verdad, a nosotros no nos «salta a la vista» esa medicina.

Y como, por dolorosa experiencia, sabemos que cuando sospechábamos lo peor, acertábamos siempre, ahora también tenemos que acertar sobre el remedio y sobre las intenciones de la comisión barcelonesa de fabricantes de harina; esos fabricantes que tuvieron la mala idea de emplazar mal sus fábricas, y que quieren hacernos pagar a nosotros su torpeza, y hasta sus beneficios, naturalmente, a costa de la agricultura del "interior"; ¡tan egoísta!, ¡tan egoísta, que no puede vivir.

Queremos hoy limitarnos a copiar el párrafo del periódico barcelonés y a emitir estos comentarios; que uno y otros sirvan para llamar la atención de los agricultores castellanos, para que no se duerman. Bueno será que, por de pronto, procuren enterarse de las gestiones de esa comisión y que ejerzan una acción previsora, o defensiva, según lo requieran las susodichas gestiones barcelonesas. Creemos que el asunto tiene importancia."

"El Diario Palentino", por su parte, añade a este comentario los dos párrafos que siguen:

"Nos parece muy en su punto el aviso que da nuestro estimado colega "El Norte". Por muy atentos que vivamos, nunca será bastante para lo que deben hacernos estar las constantes maniobras de los fabricantes del litoral, que como es sabido, tienen declarada la guerra a los precios de cotización que se piden para el trigo castellano.

Repetidamente se ponen en juego todos los resortes posibles para malbaratar la producción triguera castellana. No nos sorprende que ahora se trate de repetir una vez más la maniobra en cuestión. Pero por si acaso, debemos estar prevenidos para que el nuevo truco que hayan inventado los fabricantes del litoral no nos tome desprevenidos y

pueda prosperar a cuenta de nuestra pasividad."

A nosotros, ni nos parece "muy en su punto" el comentario de "El Norte de

Castilla", ni la consideración de "El Diario Palentino". La preocupación de ambos periódicos la constituye en este caso el temor de lo que puedan conseguir en



Festival de la Prensa.—«La Calavera» ha de constituir un éxito rotundo. Basta ver el conjunto de caras bonitas que la han de interesar.

Cámara Oficial Agrícola

El día 18 de actual, celebró sesión extraordinaria este organismo oficial bajo la presidencia de don Alejandro Nágera, asistiendo los vocales don Angel Merino, don Tomás de la Hoz, don Julián Anaya, don Félix Herrero, don Manuel López-Francos, don Antonio Dorronsoro, don José Marquina, don Víctor Martínez, don Eladio Sánchez, y el secretario nato, señor Fernández de la Meja, habiendo enviado su adhesión don Arturo Redondo y don Clemente Herrero.

Dada lectura de la convocatoria, fué formulado el proyecto de presupuesto de la Cámara para el año actual, el cual será remitido para su aprobación definitiva al excelentísimo señor director general de Agricultura.

Ante la persistente paralización del mercado de trigos, uno de los más graves problemas que gravitan sobre nuestra patria, puesto que a la ruina de la agricultura ha de seguir forzosamente la de la industria y el comercio, por ser la primera la generadora de la riqueza nacional, la Cámara estudia detenidamente tan importante asunto y después de amplia deliberación, en la que intervienen todos los señores vocales fueron redactadas por unanimidad las siguientes

CONCLUSIONES

La Cámara Oficial Agrícola en sesión extraordinaria, celebrada el día de hoy, acuerda por unanimidad solicitar del Gobierno de S. M., el mantenimiento de la tasa del trigo hasta el 15 de julio de 1931, rogando al mismo promulgue dicha prórroga sin pérdida de tiempo, para tranquilidad de los actuales tenedores de dicho cereal.

Solicitar igualmente, estudie la for-

ma de descongestionar el mercado nacional de trigos, enviándolos a aquellas plazas de la soberanía española donde sea factible su colocación.

Mantenimiento de la prohibición de importaciones de maíz, cebada y pimientos en los términos establecidos por Real decreto de 8 de enero del año actual, sin excepciones de ninguna clase

Rebaja dentro de lo posible de las tarifas de transporte de trigos y sus harinas desde el centro al litoral.

Trátase también por la Cámara de la elevación del arancel acordada por el Gobierno francés para la introducción de vinos y patatas, acordando solicitar de los poderes públicos hagan respetar los tratados comerciales vigentes con Francia, y que favorecen la exportación de dichos productos españoles.

Fué leído el Real decreto-ley del Ministerio de Economía Nacional, de 6 del mes actual, creando las juntas provinciales de Economía, siendo nombrado por unanimidad vocal representante de esta Cámara en dicho organismo, don Julián Anaya Escribano.

Con el fin de formular un programa de la labor a realizar por esta entidad durante el año actual, se nombró una ponencia integrada por los señores Dorronsoro, Fernández de la Meja, Anaya, López-Francos, Nágera e Inspector de Higiene Pecuaria.

Ultimamente fué acordado visitar al excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, para darle cuenta de los importantes asuntos tratados y recabar del mismo su valioso apoyo cerca del Gobierno, para conseguir la solución de tan importantes problemas.

Madrid los representantes de los harineros; la nuestra la constituye el temor de que los delegados de los harineros tengan razón para acudir a Madrid.

En el suelto recogido del diario barcelonés, hay una terminante afirmación: en Barcelona no se compra trigo, porque la harina que va de las fábricas del interior a "inundar" aquel mercado, se vende en él más barata que el trigo mismo, del interior también. Y esto es lo grave del caso, y para esto no hace falta que el colega de Valladolid lance el grito de "alerta, labradores!" contra los harineros de Barcelona, ni que el colega de Palencia los acuse de poner "repetidamente en juego todos los resortes posibles para malbaratar la producción triguera castellana". El problema está clarísimo, y contra quien deben estar alerta los labradores, y a quienes hay que acusar de poner en juego todos los resortes posibles para malbaratar nuestra producción, no es en este caso a los harineros barceloneses, que no hacen más que defender sus derechos atacados, sino a esos harineros del interior que les "inundan" su mercado de harina, y que la venden allí en condiciones de imposible competencia.

Porque esto sólo pueden realizarlo esos harineros del interior, por dos razones: o porque exijan la tasa solamente para los harineros del litoral, mientras ellos aprovechan la miseria del campo para comprar bajo tasa, y dar así otro golpe a su fortuna, o porque quieran descongestionar de cualquier modo sus depósitos y echen la harina a la calle perdiendo en ella dinero, con lo que desconciertan el mercado, y hacen en estos momentos un daño tan grande al pobre labrador como el que pudiera hacerle una nueva importación de miles de toneladas. Por noticias que van llegando a estas oficinas de Federación, parece que el primer extremo es exacto, y la Federación hace las gestiones para probar este punto. Y el punto no es tan fácil de probar, porque ya sabemos todos que los contratos señalan como precio el fijado por la tasa, aunque a las manos del agricultor vaya éste mermado considerablemente.

Hay, pues, un hecho auténtico indudable: el que señala el diario de Barcelona; hecho que es a estas horas el motivo de que continúe la paralización del mercado triguero, y de que resulten fallidas todas las esperanzas puestas por el agricultor en las últimas disposiciones del Ministerio de Economía Nacional, y burladas las gestiones de estas Federaciones Católico-Agrarias, que tanto estorban a "El Norte de Castilla" y a "El Diario Palentino". De ambos esperamos ahora que den una prueba clara de que aman en verdad al labrador, reconociendo que los harineros del litoral tienen plena razón para quejarse, y que la justicia exige que la tasa no sirva para hacer a nadie el caldo gordo, ni para ayudar a nadie a redondear sus negociados a costa del hambre y de la desesperación de los campesinos. En Palencia ya todos nos conocemos bien, y del "Diario Palentino" esperamos además que se coloque a nuestro lado para poner de una vez "las cartas sobre el tapete en esta cuestión de la defensa de los intereses del agricultor, que hoy tanto le preocupa, y nos ayude en esta nueva campaña que emprendemos para descubrir a esos harineros del interior que están enviando harina a Barcelona a precios menores de los que se vende el trigo, para continuar la bafa que del labrador se hace, y para tenerle siempre sujeto a la miseria más terrible.

Ante el cadáver de Primo de Rivera

Palabras de justicia.—El viaje a Venta de Baños. La llegada del féretro.—El paso por Medina del Campo

EN HOMENAJE

La hiel de las amarguras, la crueldad de los desengaños, la fría soledad de que todo lo ha sido y se encuentra reducido a la nada, precipitaron la muerte del hombre de buena fe que con fervor mesiánico rigió la nación, durante seis años y meses.

Ha llegado la llamada hora de las alabanzas; pero sería hipocresía manifiesta aplaudir en estos momentos lo que antes ha sido digno de censura y contar como aciertos los errores. La muerte, el respeto al misterio de un «más allá» insondable, impondrá el silencio en los labios que injuriaban o censuraban al hombre; mas esto no debe de ser con relación a las ideas.

Ante el cadáver del hombre bueno. Ante los tristes despojos del que puso en sus actos—acertados o erróneos—el fuego irresistible de una buena voluntad. Ante la materia inerte que fué movimiento y nervios, deben de olvidar todos; absolutamente todos, adversarios y amigos, disensiones y discrepancias, exaltaciones y fervores. La gran Señora ha hablado. Con mano helada arrancó la vida al vencido y más misericordiosa que los hombres, llevó a la eterna paz al batallador incansable, al ser todo dinamismo. Apáguense los odios encendidos. Ocúltense los rencores profundos. Silenciense las pasiones y todos rindan el homenaje de respeto que merece el que en un día brilló con propia luz y otro recogió salivazos de una turba que antes le aplaudió y aduló.

¡Primo de Rivera ha muerto!.. No le mató una enfermedad, no. Las inquietudes, el trabajo abrumador, las preocupaciones constantes, las horas acibaradas, el martirio de los momentos difíciles, la tristeza del ostracismo, la defección de muchos, precipitaron una muerte producida por la verdadera, la única embolia mortal de necesidad: La constante preocupación por su Patria, para la que vivió y por la que murió.

No trato de hacer panegíricos que no siento, ni pretendo adular a quien nunca seguí ni ayudé. Nada de eso. Trato de decir con toda la sinceridad de que soy capaz, que así como me descubrí ante la figura venerable, aureolada por la conciencia del «no ser», cuando infinitad de los que se llamaban sus partidarios no seguían en el puesto de combate que les correspondía, hoy, embargado por leal sentimiento hacia la figura que supo ser digna en todo momento, con la sinceridad del que amando a su Patria, siente la pérdida de un buen patriota y de un buen español—porque todo eso fué el ex-dictador—me inclino ante la materia inerte y elevo al Todopoderoso una sincera plegaria por el bien de su alma inmortal.

La historia ha de recoger con equidad la verdadera significación de su proceder. Ella hará justicia; pero en-

tretanto debemos respetar la memoria de un hombre de honor, que con verdadera buena voluntad, luchó en todo momento por merecer el título de «Salvador de la Patria». Si así no fué, no importa; la buena fe y la honorabilidad del ilustre vencido quedan a salvo, dejando un nombre immaculado, como herencia preciada, a sus descendientes.

X. Y. Z.

LA LLEGADA DEL CADAVER A VENTA DE BAÑOS

Llegó a Palencia la noticia del fallecimiento, en París, del general Primo de Rivera y la impresión producida fué enorme. Alrededor del grave suceso giraban todos los comentarios de la ciudad y unánimemente se le reco-

unidos que una nutrida comisión se trasladase a la estación de Venta de Baños para presenciar el paso del tren que había de conducir a Madrid los restos mortales del general.

Se acordó, asimismo, adquirir una hermosa corona para depositarla en el coche fúnebre, junto al féretro del general. Y con objeto de que encontrasen facilidades cuantos desearan trasladarse a Venta de Baños, para presenciar el paso del fúnebre convoy, se pidieron cuantos coches de alquiler hubiese libres en la población.

Poco después, se habían conseguido unos treinta automóviles.

Cuando la caravana automovilista de Palencia llegó a la estación de Venta

El gobernador civil de la provincia, don Joaquín Sarmiento, que también había acudido a Venta de Baños, expresó al exministro, señor Callejo, que presidía el duelo, su condolencia por el fallecimiento de tan alta personalidad española.

La corona que la Unión Patriótica Palencia depositó en el furgón de las coronas, llevaba un gran lazo de crespón, en el que aparecía la inscripción siguiente:

—«La Unión Patriótica Palentina a su jefe, general Primo de Rivera».

El párroco de Venta de Baños, apenas detenido el convoy, y después de los testimonios de pésame, se acercó al furgón funerario, con cruz alzada y capa pluvial negra, y en medio de un profundo silencio entonó un responso por el alma del llorado general.

El exministro señor Aunós, abrió el furgón que conducía el féretro para que nuestro redactor gráfico, señor Guzmán pudiera obtener algunas fotografías.

Una de ellas aparece hoy en nuestro número.

Entre las personalidades de Palencia que acudieron a Venta de Baños, figuraba el gobernador civil, don Joaquín Sarmiento; el presidente provincial de la Unión Patriótica y ex presidente de la Diputación, don José Ordóñez Pascual; el vicepresidente, don Eduardo Junco; el presidente local, don Fulgencio García; el exgobernador civil, don Buenaventura Benito; el exalcalde de la población, don Severino Rodríguez Salcedo; varios jefes y oficiales en representación de las fuerzas de la guarnición y otras muchas más.

Al partir el convoy, una numerosa comisión de afiliados palentinos subieron a él para seguir viaje hasta Madrid.

EL PASO DEL TREN POR LA ESTACIÓN DE MEDINA DEL CAMPO

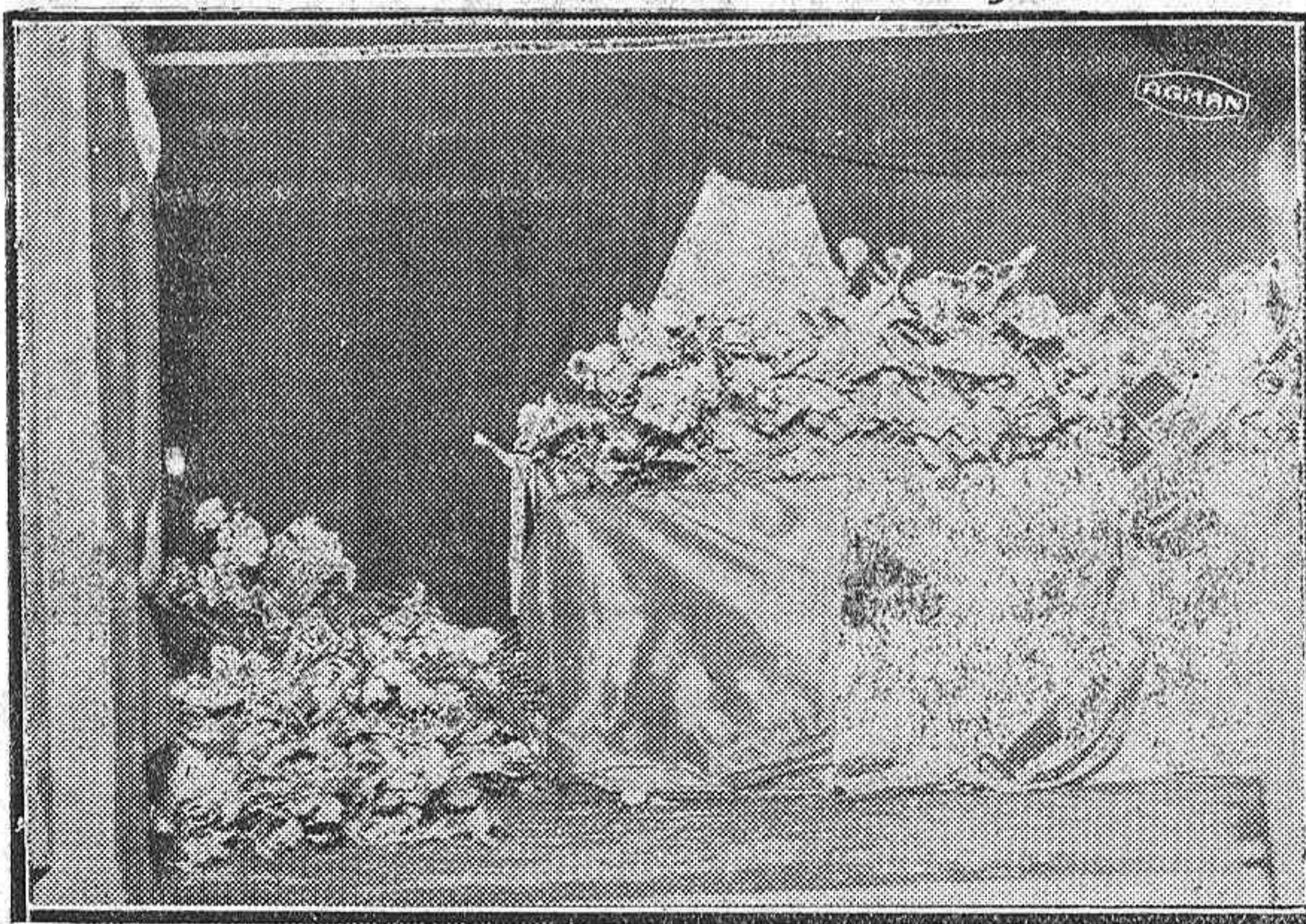
A las 2,30 de la madrugada del día 19 ha pasado por esta estación el tren que conducía los restos del malogrado general Primo de Rivera.

En ella, no obstante lo avanzado de la hora y el pertinaz tiempo de vientos huracanados y lluvia, había numeroso público en espera.

Componían el expresado tren: nueve unidades; 3 coches de 1.ª, 3 de 2.ª, un coche restaurant y el furgón, convertido en capilla ardiente, donde iban los restos del marqués de Estella.

Paró el tren 20 minutos, en cuyo tiempo los curiosos y empleados se dedicaron respetuosamente a hacer vivos comentarios en favor del expresado general.

El tren iba casi lleno de elementos de las Uniones Patrióticas y todos los ministros de la Dictadura, y familiares.



A media noche del martes pasaron por Venta de Baños los restos de Primo de Rivera.—En los tres minutos que paró el tren, no nos fue posible obtener más que esta vista parcial de furgón y féretro que conducían los restos del exdictador y ella da ligera idea del enorme montón de flores que llevaba (Foto Guzmán do Rego)

nocian al ex-dictador, junto a sus graves errores, sus innumerables aciertos y sus dotes de capacidad extraordinaria.

En Palencia, como en toda España y en el Extranjero, la muerte del que fué marqués de Estella atraía hacia sí la atención unánime.

Los amigos y admiradores del exjefe del Gobierno se disputieron con toda rapidez a organizar el último homenaje al gran patriota y se apresuraron en sus preparativos, porque el tiempo apremiaba y el cadáver del general venía ya camino de España.

Tan pronto como se recibió en Palencia la noticia de su muerte, los afiliados a la Unión Patriótica celebraron una interesante reunión en su edificio social de la calle de San Francisco.

En esta reunión, que fué dedicada a la memoria del ilustre fallecido, se acordó adherirse al homenaje póstumo que la nación había de rendir al fallecido general. Para ello, determinaron los re-

de Baños, poco tiempo antes de la llegada del tren que conducía a Madrid el cadáver del marqués de Estella, encontró otros innumerables automóviles, cuyo número pasaba de setenta.

En ellos se trasladaron al lugar mencionado numerosos afiliados a la Unión Patriótica, de distintos pueblos de la provincia.

A las doce y minutos de la noche entró en agujas el tren expreso de Irún, arrastrando el furgón que había sido convertido en capilla ardiente.

Apenas detenido el convoy, uno de los que venían acompañando al cadáver del exdictador, abrió una ventanilla y preguntó a las personas que se hallaban inmediatas al furgón:

—¿Quieren ustedes hacer el favor de decirnos en qué estación estamos...?

Inmediatamente se acercaron al furgón los elementos de la Unión Patriótica de Palencia para testimoniar el pésame de la agrupación a la distinguida familia del general fallecido.

URALITA S. A.
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
Cubiertas.—Revestimientos.—Tubería para conducciones ordinarias o a presión.—Chimeneas.—Depósitos.—Canalones.—Arrimaderos y arriesonados DEKOR en todos los estilos.—Reproducciones de arte LENA.
Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente.
SUCURSAL EN PALENCIA: MAYOR PRAL., 258
TELÉFONO 306

GACETILLAS
El abrigo muy bonito, la trinchera muy moderna, la corbata "espampanante", la camisa de las buenas.
¿Un hombre muy bien vestido, con mil cosas de postín?
No tienes que pensar más: todo es de CASA MARTIN.
Mayor Pral., 78.

División Agronómica de Experimentaciones de Palencia
Desde esta fecha se vende vino clarrete a SEIS pesetas cántaro; no se despacha menos de 4 litros; horas de despacho, de 9 a 1 y de 3 a 6.
Palencia, 18 de marzo de 1930.
El ingeniero jefe,
J. Antonio Dorronsoro

TRIBUNALES

En una taberna de Barruelo un individuo mata a otro de un tiro en la cabeza.—Esta mañana se celebró en la Audiencia el juicio oral correspondiente

LAS CONCLUSIONES

Para esta mañana había sido señalada la vista de la causa instruida por el juzgado de Primera instancia de Cervera de Pisuegra contra el hoy procesado Jesús Ibáñez Tejedor, a quien acusa el Ministerio público de ser responsable de un delito de homicidio.

A las diez y media de la mañana quedó constituido el Tribunal de Derecho bajo la presidencia de don Enrique Fernández Alvarez.

El secretario de sala, señor Barca, dió lectura a los escritos de las conclusiones provisionales, en que se exponen los hechos de la siguiente manera.

Escrito del señor fiscal:

«El día 24 de septiembre de 1929, en el pueblo de Barruelo y en el bar propiedad de José María Ibáñez Tejedor, surgió una disputa entre el hoy procesado Jesús Ibáñez Tejedor, hermano del dueño del bar y Eloy Ibáñez Nozal, y haciendo uso el primero de una pistola automática, para cuyo uso carecía de la oportuna licencia, hizo un disparo contra Eloy, hiriéndole el proyectil en la cabeza y produciéndole una hemorragia cerebral tan intensa, que a consecuencia de la misma, Eloy falleció instantáneamente.

Los hechos realatados son constitutivos de un delito de homicidio previsto y penado en el artículo 515 del Código Penal y otro delito de tenencia ilícita de arma de fuego, sancionado en el artículo 542 del mismo Código.

No han concurrido circunstancias que modifiquen la responsabilidad criminal del procesado en la comisión de los delitos mencionados.

De ambos delitos es único responsable, en concepto de autor, el procesado Jesús Ibáñez Tejedor.

Procede que se le impongan las penas siguientes: por el delito de homicidio la pena de doce años de prisión y por el de tenencia ilícita de arma de fuego, la pena de un año de prisión y mil quinientas pesetas de multa, efectos inherentes, costas procesales e indemnización a los herederos de Eloy Ibáñez, con la cantidad de cinco mil pesetas, con abono de todo el tiempo de prisión y dándose el destino legal al arma ocupada».

Por su parte, el abogado defensor, don César Gusano, establece las siguientes conclusiones provisionales:

«En la noche del 24 de septiembre último, el procesado Jesús Ibáñez Tejedor, que se hallaba involuntariamente embriagado y sin que sea en él habitual ese estado, penetró en el bar que en el pueblo de Barruelo de Santullán tiene su hermano José María Ibáñez, en cuyo establecimiento se encontró con Eloy Ibáñez Nozal.

A causa del estado de embriaguez en que también se encontraba Eloy, o resentido éste, acaso, por la reclamación de una deuda que momentos antes le había hecho el procesado, el interfecto se acercó a Jesús Ibáñez y le dirigió varios insultos, a la vez que le agarraba de los brazos.

Fué en este momento cuando Jesús, verdaderamente obcecado y arrebatado por los insultos y por la actitud injustificada del interfecto, hizo uso de la pistola que llevaba, produciendo el disparo que ocasionó la muerte de Eloy Ibáñez.

El procesado marchó seguidamente al

cuartel de la Guardia civil, en donde se acusó del hecho que acababa de realizar, quedando por ello, espontáneamente a disposición de las autoridades antes de que éstas pudieran acordar su citación o persecución.

Los hechos relatados constituyen un delito de homicidio previsto en el artículo 515 del Código Penal y otro de tenencia ilícita de arma de fuego, sancionado en el artículo 542 del mismo Código.

Es responsable de ambos delitos, en concepto de autor, el procesado Jesús Ibáñez Tejedor.

Concurren en su favor y como atenuantes de la responsabilidad criminal contraída, las circunstancias segunda y séptima del artículo sesenta y cuatro del Código Penal, y la primera del artículo sesenta y nueve de dicho Código.

Procede que se imponga al procesado Jesús Ibáñez Tejedor, la pena de cuatro años de prisión, por el delito de homicidio y por el de tenencia ilícita de arma de fuego, la pena solicitada por el ministerio fiscal».

DECLARA EL PROCESADO

Terminada la lectura de las conclusiones provisionales, el procesado, que aparece en medio de una pareja de la Benemérita, se levanta a prestar declaración.

Dice que tiene cuarenta y cuatro años, que es casado y que fué procesado en otra ocasión por un delito de lesiones, hace veinte años; que es natural de Barruelo donde trabajaba como minero.

Fiscal.—¿Tenía usted resentimientos antiguos con el interfecto?

Procesado.—No, señor.

—¿Por qué surgió la cuestión entre ustedes?

—Porque le pedí cincuenta duros que me debía.

—¿Eran ustedes amigos?

—Amigos y primos segundos.

—¿Eloy se molestó porque usted le reclamó su deuda?

—Me pidió un duro y yo le dije que primero me tendría que pagar lo que me debía; se molestó por ello y comenzó a dirigirme insultos, terminando por agarrarme de los brazos. Entonces yo saqué una pistola e hice un disparo contra él.

—¿Estaba usted embriagado?

—Algo: había bebido unas veinte copas de chartreux, anís y vino.

—¿De qué le debía Eloy a usted esos cincuenta duros?

DEL AYUNTAMIENTO

El acto del martes

Invitó el nuevo alcalde don Carlos Martínez de Azcoitia a sus amigos y empleados a unos minutos de sobremesa. Excelente café, buenos licores y mejores habanos.

Para responder a la cortesía del joven y muy querido presidente del Consistorio palentino acudieron al Ayuntamiento todos los invitados, menos el señor delegado de Hacienda a quien se lo impidieron atenciones perentorias y quien envió sus saludos junto con sus adhesiones.

En el gran salón de recepciones se colocaron mesas en gran número y aun fueron pocas. Lo más destacado

—De habérselos prestado yo en cierta ocasión.

—¿Qué hicieron ustedes la tarde de autos?

—Estuvimos juntos toda la tarde, recorriendo cuatro o cinco establecimientos de bebidas. Y cuando a las once de la noche, entramos en el bar de mi hermano José María, fué cuando tuvimos la cuestión.

Defensor.—¿Desde qué hora estuvieron ustedes bebiendo juntos por las tabernas?

Procesado.—Desde las cinco de la tarde. Cuando salí del trabajo me fuí a merendar con un amigo a casa de mi hermano. Allí tomamos varias copas y como dijera José María que no quería servirnos más, entonces marché a otro establecimiento y nos juntamos el muerto y yo permaneciendo juntos hasta las once de la noche hora en que ocurrió el suceso.

—¿En qué estado de ánimo realizó usted el hecho?

—Obcecado y aturdido ante la actitud injustificada de Eloy.

—¿Qué hizo usted, una vez cometido el hecho?

—Me fuí inmediatamente al cuartel de la Guardia civil para presentarme a las autoridades a quienes di cuenta de lo que acababa de hacer.

DESFILE DE TESTIGOS

Felipe Villegas, tiene 19 años, estaba en el bar de José María Ibáñez jugando a la brisca con otros amigos. Vió a Eloy junto al mostrador pero no supo nada de lo que había entre el muerto y el procesado hasta que oyó un pistoletazo. Como no habló con los protagonistas del suceso, sino que estaba entretenido con su juego, no puede precisar si el procesado y el interfecto estaban o no embriagados.

Atanasio Iglesias, tiene 32 años. Estaba jugando también en el bar de José María y tampoco se dió cuenta de nada hasta que oyó una detonación y vió caer al suelo, sin vida, a Eloy Ibáñez.

Eduardo Unquera, tiene 36 años. Estaba en el bar formando un grupo con el interfecto y el dueño del establecimiento. Entró poco después el procesado y al acercarse a ellos quiso pagar unas copas; pero Eloy se dirigió a él, insultándole y recriminándole por cosas de deudas. Sacó el muerto una libreta, al mismo tiempo que arrojaba la boina sobre el mostrador, para demostrar al procesado que más favores le debía a él que lo que le reclamaba.

La cuestión se iba agriando, y como

comprendía que eran cosas de familia, se retiró discretamente a un lado, hasta que oyó que Eloy insultaba a Jesús y momentos después sonaba un disparo cayendo Eloy sin vida a tierra. No puede afirmar que el interfecto cogiera de los brazos al procesado.

Antonio Mesones, tiene veintisiete años. No se enteró de nada hasta que oyó el disparo.

José Monte, de cuarenta y nueve años, dice que acompañó a Jesús y a Eloy durante la tarde, y que presencié una pequeña reyerta entre ambos, porque Eloy pidió a Jesús un duro y éste se le negó, pero volvieron a quedar amigos y siguieron recorriendo varios establecimientos, bebiendo copiosamente.

Fidel Martínez, de veintiséis años, coincide en su manifestación con el testigo anterior.

Atanasio Pelayo, de 21 años, hace las mismas declaraciones.

José María Ibáñez Tejedor, de cuarenta y un años, es hermano del procesado y era el dueño del bar donde ocurrió el crimen. Asegura que el interfecto agarró a su hermano por los brazos dirigiéndole insultos, y que el procesado, por miedo y obcecado, sacó la pistola e hizo un disparo contra él, matándole. Seguidamente y después de lamentar lo que había hecho se dirigió al cuartel de la Guardia civil donde se puso a la disposición de las autoridades. Asegura que los dos estaban embriagados.

Edmundo Alonso, de cuarenta y nueve años, dueño de una taberna de Barruelo, asegura que los dos protagonistas de este suceso estuvieron en su establecimiento donde bebieron varias copas de chartreux.

Benjamín Montes hace las mismas manifestaciones.

MODIFICACION DE CONCLUSIONES

Terminada la prueba testifical y después de cinco minutos de descanso, se reanudó el juicio oral.

El fiscal de S. M. presenta un escrito modificando el de las conclusiones provisionales, en el sentido de apreciar en favor del procesado la atenuante séptima del artículo 74 y en su consecuencia solicita para él la pena de diez años de prisión por el delito de homicidio; y por el de tenencia ilícita de arma de fuego, la de seis meses de prisión y mil pesetas de multa.

En cuanto a la responsabilidad civil establece que el procesado deberá abonar a los herederos del interfecto la cantidad de seis mil pesetas en concepto de indemnización.

El abogado defensor, eleva las suyas a definitivas.

LOS INFORMES

Seguidamente la acusación pública, a cargo del fiscal de S. M. don Manuel Fidalgo y el abogado defensor, D. César Gusano, emitieron informes para sostener sus diferentes puntos de vista.

La causa quedó vista y conclusa y pendiente de sentencia.

Para jardines

Pensamientos a 12 pesetas el ciento. Myosotis, silenas, paquerellas, a 10 pesetas el ciento. Claveles dobles, amarillos, a 25 pesetas el ciento. Claveles dobles, a 40 pesetas el ciento. Crisantemos y dahlías, en las mejores variedades, a una peseta cada planta. Sabadell. Horticultor.—Avenida Valladolid, PALENCIA. Se remiten a todas partes.

Nuestros mercados al día

EN LA REGION

VALLADOLID

Trigos.—Los mercados, en general, de Castilla, continúan en una gran paralización.

La oferta se mueve inútilmente para colocar porque los compradores son muy raros, pues hay retraimiento general para adquirir grano, y se afirma más cada día la creencia de que los precios no han de mejorar, a menos de que causas especiales varíen la situación.

Hay cedentes de partidas desde 45,50 pesetas, según calidad del grano y procedencia, y se desconocen por completo las operaciones, continuando la flojedad del mercado.

En el detall, siguen escaseando los concurrentes de los pueblos cercanos, contribuyendo a ello, no sólo el descontento de los poseedores del mismo, sino también el temporal reinante, que no convida a salir de casa, aparte también los trabajos que están realizándose en el campo.

Centeno.—Invariable la situación de este grano, cotizando por todas estas

estaciones a precios que oscilan entre 30,19 y 32 pesetas, con raras operaciones.

Cebada.—Abundante oferta, sin variación de precio, que sigue siendo el de 31 pesetas, para procedencia de Se-

govia, Avila, Palencia y línea de Ariza. Avena.—Los vendedores de clases del país cotizan a 28 y 29 pesetas. Sin operaciones.

Algarrobas.—Los vendedores de la zona de Medina, que son los que más mueven este grano, siguen cotizando a 36,50 pesetas.

Yeros.—En línea de Ariza hay cedentes a 32,50 pesetas.

Muelas.—En línea de Palencia y Ariza, ofrecen a 32 pesetas.

MEDINA DE RIOSECO

En el mercado de esta plaza rigieron los precios siguientes:

Salvado tercerilla, a 18 reales arroba; de cuarta, a 14; comidilla, a 10; salvadillo, a 11 ídem.

El mercado de trigos completamente paralizado.

Vale el centeno a 52 reales las 90 libras; cebada, a 40; avena a 30 y 32 la fanega; yeros, a 66 y 68; muelas, a 56 y 58; patatas, a 10 la arroba.

Corderos lechales, a 3 pesetas el kilo; cerdos, de 50 a 60 uno.

Pieles de cordero, a 2 pesetas una. Huevos, a 2,25 la docena.

Al mercado de queso se presentaron unos 7.200 kilos del llamado «Pata de mulo», vendiéndose a 24 y 25 pesetas arroba, y del llamado de Cincho, unos 3.600 kilos de 28 a 30 pesetas la arroba.

MANSILLA DE LAS MULAS

La nota del mercado de cereales ha sido de paralización completa en las compras.

Lo poco que se vendió lo pagaron a precios muy reducidos.

Trigo, a 78 reales fanega.

Centeno, a 48.

Cebada, a 41.

Avena, a 24.

Garbanzos regulares, a 180.

Alubias, a 180.

Muelas, a 60.

Guisantes, a 72.

Patatas, a 7 reales arroba.

GANADOS

SALAMANCA

El día 15 se celebró mercado mensual de ganados en el Arrabal del puente. No hubo apenas cerdo, pero sí, y mucho, vacuno. La concurrencia, en general, no fué muy grande, seguramente debido al tiempo desapacible que disfrutamos. Las terneras se operaron a 38 pesetas. Los toros, a 36. Las vacas, a 33 y los bueyes, a 32.

LOGRONO

En el mercado de cerda celebrado en la plaza de San Francisco se pusieron a la venta 177 tetones, de los que quedaron muy pocos por colocar.

Los precios de venta oscilaron entre 60 y 70 pesetas por unidad, según su tamaño y clase.

EN LA PROVINCIA

SALDAÑA

Estado del tiempo, muy frío.

Situación de los sembrados, buena.

Trigo, a precio de tasa.

Centeno, a 45 reales fanega.

Cebada, a 42.

Avena, a 26.

CIEZA-OPTICO

MAYOR, 108 - PALENCIA

VINOS Y CONAC

Pedro Domecq y C.

Jerez de la Frontera

Representante exclusivo para las provincias de Burgos y Palencia, Luis de Pablo Ibáñez. Apartado, 81, Burgos.

DEL MINISTERIO DE ECONOMIA NACIONAL

RELACION DE LOS PRODUCTOS ESPAÑOLES QUE PUEDEN ENCONTRAR FACIL COLOCACION EN EL MERCADO DE YUGOESLAVIA.

FRUTAS SECAS

Hay un mercado bastante extenso para los higos secos, de los cuales se importa una gran cantidad. Proceden principalmente de Italia, por ser los más baratos, condición que, como se ha dicho, es decisiva. Los higos se importan con preferencia en sargas, forma que absorbe un 80 por 100 del total comprado al extranjero.

El país produce bastante almendra, por lo cual las importaciones son escasas, existiendo además una aduana bastante fuerte para las clases ordinarias. La importación se reduce a las clases más finas, que se compran en Italia, y para las cuales hay algún mercado.

Más horizonte tiene el comercio de la

avellana, a pesar de que este producto se consume sólo en invierno, porque en verano se rancia, mientras que la almendra se vende durante todo el año. Se consume principalmente avellana barata, lo más barata posible. El penetrar en el mercado es únicamente cuestión de precio. Los precios deben hacerse c. i. f. en los puertos de Dalmacia.

Tanto el negocio de higos como el de avellanas pueden beneficiarse considerablemente del hecho de que Yugoslavia no tiene convenio comercial con Turquía, nuestro principal competidor en nuestros artículos. Por esta razón y por su precio más elevado que el de las clases corrientes, tienen muy escasa venta los higos de Esmirna.

Receptor PHILIPS 2511

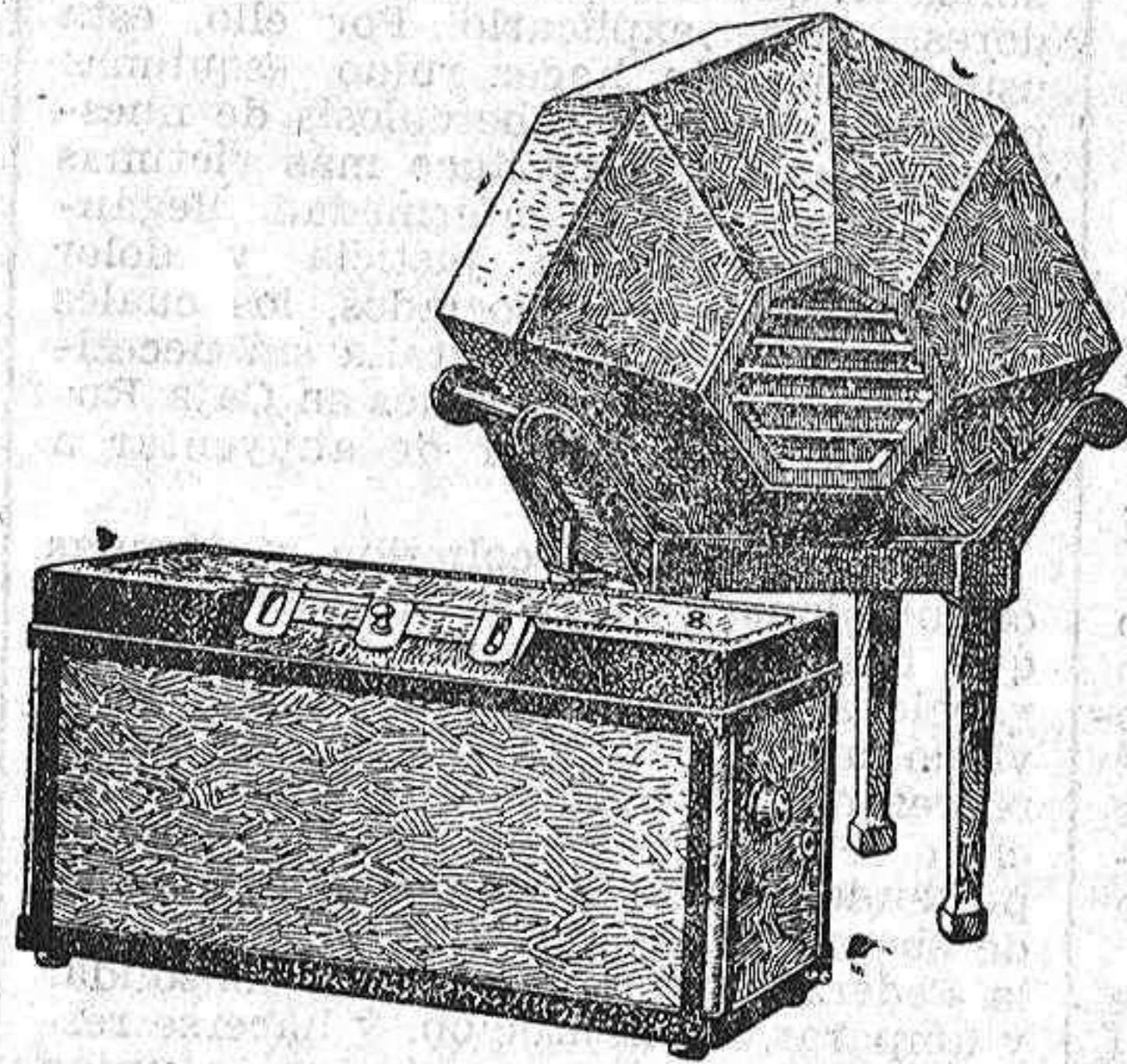
Con una demostración de la propia casa quedará usted convencido. Pedid os visitemos y sin compromiso iremos a vuestro domicilio por largo que esté

Los aparatos PHILIPS han sido, son y serán siempre

Los más selectos.

Los más potentes.

Los más puros.



Enchufable a la Red de

corriente alterna. No

necesita antena exterior.

Toda persona que se precie de buen gusto sólo adquiere un PHILIPS

Pídanos folletos ilustrados y audición en

su propia casa o antes de comprar

visite estos Almacenes

VENTAS A PLAZOS

LA FILARMONICA

VENTAS AL CONTADO

Mayor Principal, 69 - Teléfono 50 - PALENCIA

Agencia exclusiva del PHILIPS RADIO

POR LA PROVINCIA

DE PUEBLO EN PUEBLO

QUINTANILLA DE LAS TORRES

NOTA NECROLOGICA

Ha muerto la virtuosa señora doña Piedad Rámila Ruíz-Ogarrío, esposa que fué del sabio doctor don Antonio Santos Revuelta, propietario del justamente afamado y magnífico Sanatorio de Quintanilla de las Torres.

¿Qué no habrá hecho por detener sus pasos a la muerte un esposo amante por su esposa, y un esposo médico, y médico eminente, y en un Sanatorio de merecida fama, que reúne todo cuanto pueda pedir el más exigente, lo mismo en Medicina que en Cirugía, y cuenta con reputadísimos especialistas?

Pero... es la muerte; la muerte dominante, para la que no hay murallas.

¡Ha muerto doña Piedad, y ha muerto cristianamente, como había vivido!

¡Después de larga y penosa enfermedad, sufrida con santa resignación, entregó su alma a Dios el día 14! Descanse en paz.

La primera noticia nos la dió nuestro periódico a tiempo, para asistir al sepelio que tuvo lugar en la tarde del día 15, y allá fuimos gustosos y tuvimos la satisfacción, siempre grande, sobre todo para un cristiano, de presenciar una manifestación como no recordamos haberla presenciado nunca, ni sabemos se hayan dado muchos casos, quizá ninguno, en esta comarca.

Más de una vez cogimos el lápiz para tomar notas, hasta que por fin renunciamos ante la imposibilidad de consignar solo el número de automóviles que rodeaban el Sanatorio, orillas de las carreteras y proximidades del establecimiento de don Ricardo Ruíz. ¿Diez, quince, veinte automóviles? No lo sabemos.

Tampoco podemos consignar los puntos de donde afluyó el público en autos y en el tren... Santander, Reinos, Mataporquera, Barruelo, Alar, Cervera, y otros muchos que harían una lista demasiado larga.

De Aguilar acudió numeroso personal, y algunos autos hicieron varios viajes.

De veinticinco a treinta sacerdotes, autoridades civiles y judiciales de los Ayuntamientos próximos, Guardia civil de los puestos colindantes, maestros y caravanas numerosas de los pueblos de la comarca, han aprovechado la ocasión, aunque triste, de testimoniar el afecto a un sabio médico, honra de la tierra.

Queremos que conste aparte la asistencia de los sabios doctores cooperadores de don Antonio y de todos los compañeros del contorno, que han exteriorizado así el afecto al compañero, dejando sentada una buena y ejemplar nota de compañerismo.

Renunciamos a más detalles y el concretar más no serviría sino para forzosas y por lo mismo involuntarias y lamentables omisiones, y si algún defecto hay en nuestra información, nuestros lectores, ni lo dudamos, sabrán perdonarnos siquiera tengan en cuenta la rapidez con que se ve forzada nuestra pobrísima penna a correr por el papel, y nuestra buena voluntad de aportar nuestro granito de arena, tanto por el público a quien gustosos servi-

mos, como por la afligida familia; por eso lo resumimos en estas pocas palabras; una manifestación imponente que habrá servido de consuelo y lenitivo en su justa pena a don Antonio, y a su familia, a quienes repetimos desde estas columnas el sincero testimonio de nuestra condolencia, a la vez que suplicamos al piadoso lector una fervida plegaria por el eterno descanso de la finada.

M. Q. V.

**CARRION DE LOS CONDES
SOBRE UNA INFORMACION.—UNA
RECTIFICACION QUE NO LO ES
AUNQUE LO PAREZCA**

Decía el otro día, al hablar de las pasadas ferias, que nuestro Ayuntamiento, tan flamante como incompleto, en aquella ocasión había seguido la laudable costumbre de copiar el programa de ferias y fiestas de años anteriores y decía también que en dicho programa se anunciaba lo de siempre: «Muchos premios a los ganados y ganaderos, que nunca se daban» y mucha música; todo lo cual fué dicho sin la menor intención de molestar a nadie.

No lo entendieron así en las alturas y hubo señores que creyeron ver en las anteriores frases una alusión a una informalidad por parte del Ayuntamiento, informalidad que nadie puede creer e informalidad que no existe.

Al decir que se habían anunciado muchos premios que nunca se daban,

he dicho una verdad tan gorda como una casa: Esto nadie me lo puede negar.

Ahora, bien: El no dar los premios ¿es culpa directa del Ayuntamiento por no cumplir el programa de festejos? De ninguna manera, puesto que el Ayuntamiento ha dado los premios que se le solicitaron y cuyos aspirantes cumplieron los requisitos previamente establecidos, y en este caso solo fué un premio el adjudicado al ganadero de Villada, don Maximiano Estebán, premio que consistió en 160 pesetas. Para los otros premios no hubo aspirantes, según podemos comprobar en la Secretaría.

De todo lo anterior podemos ver que por parte de nuestra Corporación Municipal se cumple fielmente lo establecido en los programas de festejos y que «directamente» no es culpable de que no se den todos los premios anunciados, puesto que a dichos premios nadie aspira, pero también es verdad que dichos premios nunca o casi nunca, se dan, ya que dar un premio solo de ocho o diez anunciados, no es darlos todos.

Y así la cuestión, analizáremosla friamente ya que a ello se me obliga: Digo antes que directamente nuestro Ayuntamiento no es culpable de lo expuesto anteriormente. ¿Indirectamente puede imputársele la culpa? Sí.

Hace tiempo que viene observando que algunas ferias no son lo que eran ni lo que deben ser a pesar de anunciar

festejos y premios, y no obstante, continúan los programas inconvencionales y el de este año se copia del anterior y éste del otro y así sucesivamente.

Al no optar los ganaderos a los premios a que tienen derecho, ¿a qué es debido? ¿No han notado los organizadores el fracaso del procedimiento? ¿Por qué no se varía éste?

Y por hoy vamos a dejar aquí esta cuestión que volveremos a sacar a relucir en breve.

Para terminar dos palabras: Durante mi actuación como corresponsal de este periódico en esta ciudad, se habrá notado que antes que nada he puesto el interés de Carrión y el buen nombre de Carrión. Por ellos he emborrinado malamente muchas cuartillas y me he creado muchas amistades. Por Carrión he trabajado tanto como pueda haberlo hecho cualquiera carriónés amante de su pueblo. Ahí está la colección de EL DIA DE PALENCIA, que puede hablar mejor que yo; pues bien, a pesar de eso, alguien creyó de mala fé la información origen de esta rectificación, y consiguió de quien podía hacerlo se me llamase la atención. Me duele esto por que en realidad es innecesario, máxime habiendo tratado como siempre he tratado de amenguar los fracasos y de engrandecer pequeños aciertos, cosa que no se ha tenido en cuenta, lo que me hace adoptar una postura que, en adelante, no ha de agradar a muchos.

LANGREO

MAGAZ

FIESTA DEL ARBOL

Como en años anteriores, se ha celebrado la fiesta del árbol. Los niños de las escuelas pronunciaron numerosos discursos y poesías propios de estos actos, siendo aplaudidos por los concurrentes a la fiesta.

También hicieron uso de la palabra, don Miguel Bustillo y don Juan Marcos.

Los escolares de ambos sexos fueron obsequiados con dulces y galletas por el Ayuntamiento, y los invitados con un refresco.

El Corresponsal

**HERRERA DE VALDECAÑAS
DE SOCIEDAD**

El día 15 del corriente tuvo lugar en la vecina ciudad de Burgos, y en la parroquia de San Nicolás, el matrimonial enlace de la muy simpática y bella señorita Lucinia Prádanos Villoriego, maestra nacional, con el distinguido joven de Palenzuela, Antonio Carrillo Martínez.

Actuó en la nupcial ceremonia el digno párroco de la referida iglesia. Apadrinaron a la pareja la distinguida y encantadora señorita Eledia Gil Guerra, hija del médico de esta localidad y el simpático joven de Burgos, Ruperto Molinero. Firmó el acta por familiares y amigos de una y otra parte, trasladóse la comitiva al Hotel Avila, donde se le sirvió un selecto almuerzo. Por la tarde, en uno de los salones del Hotel, se celebró animado baile, que duró hasta el anochecer.

Reciban, pues, las familias de los desposados, nuestra sincera felicitación, y ellos, que no hallen menguante en el recorrido de su luna de miel, que eterna les desea.

El Corresponsal

NUESTROS SINDICATOS

El de Valoria en vías de resurgimiento

Cuando en activa propaganda los hombres se lanzaron a la palestra pregonando las excelencias de la Acción Social, y la necesidad que tenían los agricultores de asociarse, el pueblo de Valoria la Buena, dándose perfecta cuenta de esta necesidad, fué uno de los primeros en organizar un Sindicato Agrícola que sirviera para la defensa y sosten de sus vecinos, evitando con ello el abuso de especulaciones que se hacían a costa del labrantín.

La semilla de la propaganda germinó ya en sus principios en este honrado vecindario, dando como resultado esa agrupación de labradores, mediante la aprobación de su Reglamento en el año de 1908, en que comenzó su actuación y funcionamiento legal.

Desde aquella fecha, año tras año han venido trabajando por su desarrollo y fomento, haciendo sus compras de abono en común, y estableciendo el contacto familiar de los socios en el magnífico y suntuoso edificio que posee, que fué construido de nueva planta, mediante aportaciones sin interés, que van amortizando con las utilidades obtenidas a últimos de ejercicios.

Y como esto están convencidos de que con ser bastante, no es lo suficiente ni mucho menos para el desarrollo de su obra, se han dispuesto a romper los moldes de la rutina que han llevado durante esos 22 años, y a ensanchar su vida de acción, estableciendo el crédito agrícola, para amparar a sus asociados contra la rapacidad de los negociantes.

Cierto que la voraz usura ha ido disminuyendo a medida que se han fundado las Cajas Rurales de los Sindicatos; sin embargo, aún quedan rinconcitos escondidos en provincias donde están parapetados estos logreros para aprovecharse de los defectos de su organización, esperando la visita de los débiles y necesitados, para lanzarse contra ellos como buitres.

Y esta plaga, que antes era nacional, puede decirse que ha sido cercada en

sus cubiles, y no puede trabajar más que en un determinado número de pueblos, entre los cuales se encuentra este de Valoria la Buena.

El 15, el 20, el 24 por 100, y más, se lleva de interés a algunos desgraciados; sólo la ignorancia, la extremada necesidad y el más despiadado de los abandonos en que se encuentran estos labradores, puede explicarlo. Por ello, esta usura mata sin hacer ruido, esquilma; puede llamarse la tuberculosis de nuestros campos, que produce más víctimas que ninguna otra enfermedad, llegando estas voces de justicia y dolor al corazón de los asociados, los cuales se disponen a dar la batalla sin necesidad de armas y pelea, pues su Caja Rural se ha de encargar de ahuyentar a estos forajidos.

Faltos de apoyo, cohesión y algunas orientaciones, debido al aislamiento que han tenido viviendo solos, y convencidos que lo que representa un individuo aislado en un pueblo, lo mismo representa un Sindicato en una provincia o región en las mismas condiciones, pretenden unirse a los demás Sindicatos de su profesión, mediante el ingreso en la Federación, que sirva para consolidar y amparar su institución, y hacerse respetar más y más, puesto que la unión constituye la fuerza.

Bien merece la felicitación este Sindicato por la unión de voluntades, de sus socios en el cambio de vida que proyectan en lo futuro, convencidos de que la acción social no se resuelve con la magnificencia de una gran casa y abundante confort, propio de casinos, de lo que sólo sale beneficiado el cuerpo, sino que hay necesidad de que viva el espíritu para que renazca el verdadero amor sindical cristiano que hace grandes a los pueblos, bajo el glorioso lema de verdadera paz social de "Unos por otros y Dios por todos", cuyo lema aconsejamos a los honrados y laboriosos vecinos de Valoria la Buena.

A. M.

**Almacenes Rodríguez (S. A.)
MADRID**

Presenta su Exposición de artículos de Primavera-Verano, del 18 al 22 del corriente, en el CENTRAL HOTEL

Sección especial de Tapicerías, encargándonos previo presupuesto de amueblar y vestir habitaciones en todos los estilos

Método Asuero

Tratamiento del reumatismo, algies (dolores), etc.

TOMÁS DEL MAZO ANDRÉS

Consulta diaria de 12 a 2 y de 6 a 7

Económica los sábados

Mayor Principal, 139 y 141

(Pasaderas) PALENCIA

**Antonio Hergueta
MÉDICO-OCULISTA**

DEL INSTITUTO OPTÁLMICO DE MADRID

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

Gratis a los pobres, de 3 a 5

MAYOR PRINCIPAL - 23. 1.º

POR LA REGION

CRÓNICAS LEONESAS

Aparece ahora, al cabo de cuatro meses.—Un incendio.—Muere de repente.—Vacantes

HALLAZGO DE UN CADAVER

En el pueblo de Aleje fué hallado, flotando sobre el río Esla, el cadáver del vecino Miguel Fernández, que en el mes de diciembre último fué arrastrado por la corriente al pretender cruzar el río.

INCENDIO

En Almazara se declaró un incendio en el taller de carrós del vecino Nicamor Alvarez, sufriendo también desperfectos la casa contigua, propiedad de un hermano suyo, calculándose las pérdidas en trece mil y dos mil pesetas, respectivamente.

DEL GOBIERNO CIVIL

El gobernador civil, señor Díaz Moreu, manifestó a los periodistas que la tranquilidad en la provincia era completa y que los estudiantes habían reanudado sus clases. Dijo que salía para Madrid con objeto de tratar con el ministro de la Gobernación de asuntos políticos que afectan a esta provincia.

Manifestó, finalmente, que ante el gran número de locos que son traídos de los pueblos faltos de la documentación, lo que obligaba a tenerles que llevar provisionalmente al hospital, había dispuesto la no admisión de ninguno que no llegara con la documentación en regla, concediendo un plazo de ocho días para arreglar la de los 22 dementes que hay en el Hospital, alguno de los cuales es un peligro en aquel establecimiento.

ARBITRIOS MUNICIPALES

Recaudación obtenida en los fieltos el día 15 del actual, 1.502,24 pesetas. Día 16, 908,25; día 17, 2.216,33, más 303,50 pesetas por derechos y tasas en el Matadero.

MUERTE REPENTINA

En las Ventas de Nava, apareció muerto en el lecho el vecino Joaquín Martínez Callejo, creyéndose que falleció repentinamente, pues no presenta ninguna señal de violencia.

BODA

En Madrid, donde reside, se ha celebrado el matrimonio de la señorita Manolita Núñez, con nuestro paisano el industrial don Mateo Valcárcel.

DONATIVO

La Asociación Leonesa de Caridad, ha recibido un donativo de 100 pesetas, de don Pantaleón López Robles.

LE MUERDE EN LA NARIZ

En el pueblo de La Vid jugaban tranquilamente a la brisca los vecinos Germán Alaiz y Florentino Díez de la Fuente, pero se originó una discusión y Germán dió un mordisco a su compañero de juego, causándole una herida de pronóstico reservado.

GASTOS

La Diputación provincial tiene que satisfacer por todos conceptos, durante el presente mes, la cantidad de pesetas 788.515,42.

SE ARRIENDA

el acreditado HOTEL COMERCIO, en Alar del Rey; para tratar, con su dueño, Froilán de la Hera, Cervera de Pisuerga.

Yagües García

OCULISTA

DEL INSTITUTO OFTÁLMICO

CONSULTA DIARIA DE 10 A 1

Gratis para los pobres, de 4 a 6

Mayor Pral. 64, 1.º PALENCIA

VACANTES

Se halla vacante el cargo de secretario suplente del Juzgado municipal

de Cármenes, por haber quedado desierto el concurso de traslado a que fué anunciado anteriormente, anu-

Apostolado de la Oración en Valladolid

Una Asamblea Nacional

Para los directores locales de la diócesis y provincia de Valladolid, se celebrará del 24 al 29 del próximo mes de mayo la segunda Asamblea Nacional del Apostolado de la Oración, con arreglo al siguiente programa:

Día 24 de mayo.—Solemne apertura en San Francisco el Grande. Predicará el excelentísimo señor Obispo de Madrid; hablarán probablemente algunos directores nacionales y extranjeros.

Día 28 de mayo.—Sesión de clausura. Predicará el eminentísimo Cardenal Primado.

Actos extraordinarios:

1.º Una comunión general de niños, el martes 27 de mayo; si es posible en el Cerro de los Angeles.

2.º Una gran manifestación católica en honor de Sagrado Corazón de Jesús, el día de la Ascensión: Comuniones generales, Misa Pontifical, Vela ante el Santísimo todo el día, «Te Deum» y tendición en el Cerro de los Angeles.

Todos los días:

Por la mañana: A la hora señalada por los respectivos señores curas párrocos y directores de los diversos Centros del Apostolado, meditación y misa de comunión general. En uno de los centros dará la meditación el eminentísimo Cardenal Primado.

A las diez, lecciones históricas de Religiosas de las Ordenes más antiguas sobre las relaciones de su orden con la devoción al Sagrado Corazón.

A las diez y media, sesiones prácticas, en que se tratarán los siguientes temas:

1.º Organización: funciones de los directores y celadores. Relaciones entre sí. Juntas de celadores. Junta diocesana.

2.º Propaganda: a los sacerdotes: «Sacerdotes del Corazón de Jesús». A

los seminaristas. A los hombres. A los militares.: comunión reparadora militar. A los jóvenes, Colegios, etc. A los niños: Cruzada eucarística. A los pueblos sin centro. A los suburbios.—Modo: Asambleas generales, diocesanas, regionales y locales. Reunión anual de directores.

3.º Actuación externa: Colaboración externa en las obras de celo: Catequesis, Ejercicios de San Ignacio, Sagraios, Consagración de familias, emigración peninsular y extranjera.

4.º Vida espiritual. Todos los Viernes. Hora Santa. Esmero y elegancia en el culto, especialmente en el canto. Promover la fiesta de Cristo Rey.

Para estas sesiones prácticas habrá dos secciones generales. El martes, día de la comunión de los niños, sesión extraordinaria para solos sacerdotes, sobre temas que a ellos exclusivamente pertenecen.

Oportunamente se publicarán los temas de las sesiones prácticas, se designarán ponentes de reconocida competencia que los traten y se admitirán memorias.

Por la tarde: A las seis, sesión solemne, en San Francisco el Grande, con dos discursos, uno de un reverendísimo Prelado y otro de un seglar. Se terminará con la bendición del Santísimo.

Por la noche: a las nueve, sesión amena.

Nota.—En el local que pareciere más acomodado para el fin, se instalará una Exposición o Museo de objetos relacionados con el Sagrado Corazón y el Apostolado: Mensajeros de todas las lenguas, gráficos del Apostolado, fotografías de monumentos en honor del Sagrado Corazón imágenes, estandartes, banderas, insignias, biblioteca del Sagrado Corazón etc.

Se dedicará un apartado a los proyectos del Cerro de los Angeles.

ciándose su provisión a concurso libre, por término de 15 días. Se hace constar que este Juzgado cuenta con 2.053 habitantes.

También se halla vacante la plaza de secretario, en propiedad, del Juzgado municipal de Boca de Huérgano, por renuncia del que la desempeñaba, la cual habrá de proveerse, con arreglo al artículo 5.º del Real decreto de 29 de noviembre de 1920, por concurso de traslado, entre los secretarios en ejercicio, pudiendo solicitarlo los que aspiren a ser nombrados, dentro del plazo de treinta días, debiendo presentar sus solicitudes al señor juez del partido de Riaño (León).

SENTENCIAS DICTADAS POR ESTA AUDIENCIA

Valencia de Don Juan; lesiones, contra Baldomero Tejerina, un año de prisión.

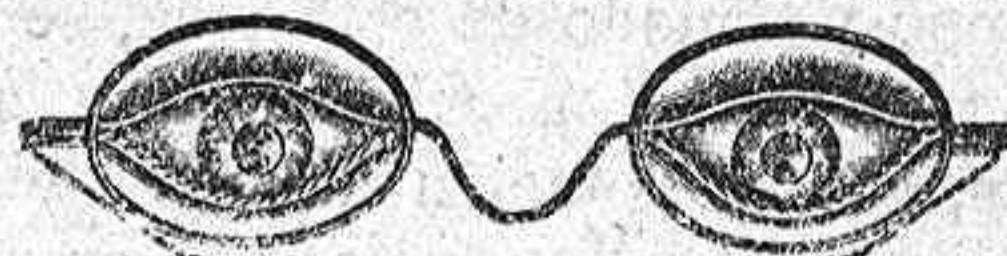
La Bañeza; hurto, contra Santos Falagán, cinco meses de reclusión.

Ponferrada; tentativa de homicidio, y tenencia, contra Primitivo Huerga, un año de prisión por el primer delito y tres meses y mil pesetas de multa por la tenencia.

Astorga; estupro, contra Manuel Luengo; absolución.

Sahagún; violación, contra Nicéfero Alvarez, seis años de prisión.

ESPESO



Elroa, «Optico»

Gran surtido en armatueros para gafas y lentes de todas clases, modelos siempre nuevos.

Existencias de cristales ópticos para todas las vistas, y los acreditados «Punktal Zeiss». Completo surtido en fornituras para toda clase de composuras.

Platería, Óptica, Relojería.
Mayor Pral., 49.

Mauro Martín de Prado

Inspector provincial de Sanidad
Medicina Interna

RAYOS X

Consulta, de 3 a 5 tarde

Calle Valentin Calderón, 5, 2.º dcha.

Banco Urquijo Vascongado

Mayor Príncipe, 23, 25 y 27 PALENCIA

Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

Cuentas Corrientes: 2½ y 3%

CAJA DE AHORROS: 4%

Imposiciones anuales: 4½%

Asesor: Excmo. Sr. D. Abilio Calderón Rojo Director: D. LUIS A. POLANCO

Negocio seguro

El día 29 del corriente mes de marzo de 1930, a las doce de la mañana, se subastarán en las Oficinas del Canal de Castilla, Plaza de Santa Ana, 3, segundo, izquierda, por pliegos cerrados, que se presentarán en dichas Oficinas hasta las doce del día 26 del actual, o en las Estafetas de Correos hasta ese mismo día, sin que en este caso pueda pasar la fecha de recepción de los tres días posteriores al de imposición en las referidas Estafetas.

Arriendo de un horno para fabricación de ladrillos con una capacidad para 160.000.

Idem de un edificio de amasadores de los mismos, y el arriendo de una tierra para extracción del material aprovechable en la referida fabricación, todo situado en El Serrón, a 8 kilómetros de Palencia, limitándola por un lado el Canal de Castilla y por el otro la carretera de Palencia a Villada.

El tipo de subasta son dos mil pesetas al año, siendo cinco el número de años por que se hará el arriendo.

Para más detalles, véase el pliego de condiciones por el cual se registró, que se encuentra a disposición del público todos los días laborables, en hora de Oficina, en Valladolid, en las Oficinas anteriormente citadas, y en Palencia, en las de la Acequia, Colón, 53, segundo, y en el fielato de El Serrón.

Callos?

Usando sólo tres días el patentado Ungüento Mágico desaparecen totalmente CALLOS Y DUREZAS, OJOS DE GALLO, VERRUGAS Y JUANETES.

Hay muchas imitaciones. Exigid.

Ungüento Mágico

En Farmacias y Droguerías, 1,60 pesetas. Por correo, 2 ptas. FARMACIA PUERTO, PLAZA SAN ILDEFONSO, 5, Madrid.

Vacantes las plazas de guarda de campo y ganado de esta villa, se anuncian para su provisión, por quince días, con la dotación anual de cien fanegas de trigo anuales, pagadas por trimestres vencidos.

Las solicitudes se dirigirán al señor alcalde.

Villeras, 17 de marzo de 1930.—El alcalde, Eusebio Trigueros.

Finca en venta

En Carrión de los Condes se vende la Dehesa Cigoñera, de cabida ciento sesenta obradas, regables en su mayor parte, de las cuales noventa son de pasto y arbolado y las setenta restantes de labor y un poco viñedo (cincuenta mil seiscientos cepas). Buena casa, con cuadras, pajares y amplios corrales. Para tratar, en Carrión, con don José Pirón.

Almacén de maderas

Entarimados de todas clases, Jambas, Rodapiés, Molduras, etc.

Talleres mecánicos de carpintería y herrería

Aserradero de maderas

Elaboración general de maderas para carpinteros, ebanistas y carreteros, Gran fábrica de JERGONES hierro, camas y somiers y todo lo concerniente a tejidos metálicos: una de las primeras en su clase.

José Gallego Rulpérez.—Cervantes, 9 y 11.—PALENCIA

ARBOLES FRUTALES Y FORESTALES

Hay grandes cantidades de acacias, flor blanca, de dos metros en adelante, a 75 pesetas ciento. Para pedidos, dirigirse a

ISIDORO VALPUESTA

PANADERAS, NUMERO 5, PALENCIA

Se remiten catálogos gratis.

"AURORA" Compañía Anónima de Seguros

(FUNDADA EN 1900)

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del Ministerio de Fomento, de fecha 8 de Julio de 1908.

	PESETAS
Capital suscrito y desembolsado.....	4.500.000
Reservas voluntarias	5.733.000
Reservas obligatorias (Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908)	1.644.337'93
Ministros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1927	32.039.816'79

DOMICILIO SOCIAL (BILBAO)

Delegaciones principales:

BARCELONA.—Calle Cortes (Gran Vía) n.º 636.

MADRID.—Paseo de Recoletos, n.º 6.

En edificios

de su propiedad

Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.

(Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros, con fecha 15 de Noviembre de 1928.)

Subdirección en Palencia: don Aquilino García González, Mayor, 140, 2.º

AGENCIA GENERAL: LA FEDERACION CATOLICO AGRARIA; Casa de Ma. Mayor, 15.

Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la provincia.

HOLLAND AMERICA LINE ROTTERDAM

Servicio regular de vapores correos entre los puertos del Norte de España y los de Cuba-México.

Próximas salidas para los puertos de LA HABANA-VERACRUZ-TAMPICO y NUEVA ORLEANS.

v/ SPAARNDAM

Bilbao, 1 Abril
Coruña, 2 >
Vigo, 3 >

Admitiendo pasaje de cámara y tercera clase.

Precio del pasaje en tercera clase:

HABANA.....Pesetas 545'25
VERACRUZ-TAMPICO..... id. 538'50
(Incluidos los impuestos)

Para toda clase de informes, dirigirse a los agentes señores:

Pérez Ullivarri e Hijos, Ltda., Bilbao.
Francisco García, Santander.
Viuda de A. López de Haro, Gijón.
López Companioni, Coruña.
JOAQUIN DAVILA y COMPANIA, VIGO

Grandes EXISTENCIAS y variado SURTIDO de

Calzos y bujes de ALAEJOS
Norias de ALAEJOS
Arados de ALAFJOS
Prensas de ALAEJOS
Trilladoras de ALAEJOS
Aventadoras de ALAEJOS
de ALAEJOS

EN LA FUNDICIÓN

CATALOGOS GRATIS

Los pedidos a Jorge Martín e Hijos

(Valladolid) ALAEJOS

Corredores viajeros

deseo capaces; liquidar saldos y lotes en stock; fuertes comisiones y depósito contra fianza; escribir Hernández, 11, rue; Francois Dauphin, Lyon (Francia).

JOSE MARIA DE LA SIERRA (OSORNO)

Almacén de maderas de todas clases, lo mismo para carreteros que para construcción; entarimados y molduras, puertas, ventanas y balcones, a las medidas que las deseen; teniendo las mismas existencias en Carrión y Villada.

Se pone en conocimiento del público que para primeros de marzo se instalará una Fábrica de Sierra en Aguilar de Campoo, en el cruce de la carretera de Cervera y Madrid-Santander, donde encontrarán todo lo que precisen, de todas las existencias.

Se compra toda clase de árboles, pagando a precios como nadie.

Casa Central: Osorno.

Venta de Vides Americanas

Labradores: no compréis vides sin antes visitar las acreditadas que posee Santos Gurpegui. Haciéndolo así os convenceréis de su buena calidad. Única casa de venta en Palencia, Puente de Hierro (primera huerta). Para pedidos y condiciones, en la misma a Isidoro Robles.

¡LABRADORES!

Las enfermedades de las aves (pollos, pavos, patos, palomas, etc.) y de los conejos domésticos, se curan con

GALLOGE

Producto premiado con Diploma de Honor y Medalla de Oro.

Con su uso las gallinas ponen más; en los conejos da excelente resultado, lográndose todas las crías.

FRASCO PEQUEÑO 1'60 ptas.
FRASCO GRANDE (4 y 1/2 más) 4'90 "

Pídase en Farmacias y Droguerías o al LABORATORIO FARMACUTICO VRAIS PALENCIA

Vacante de Médico particular

Se anuncia la de esta villa, para setenta familias; retribuido con cinco mil pesetas anuales, pagadas por mensualidades vencidas.

Los aspirantes dirigirán sus instancias al señor presidente de labradores, en plazo de ocho días; dista este pueblo tres kilómetros de Palencia, con carretera y auto diario.

Villalobón, 14 de marzo de 1930.—El presidente, Angel Abia.

SEMILLAS: Hortalizas y Forrajeras

En esta Casa encontrarán riquísimas clases.

Ralla extra	PRECIOS	Ptas. Cts.		Lana de corchito
Alfalfa rústica mielga descuscutada	Kilo	2	75	
> Provenza	>	2	50	
> Aragón	>	2	25	
Remolachas en todas variedades	>	2	75	

Don Sancho, 6 = LA MARINA = Palencia

CUANDO NECESITE IMPRESOS Y LOS DESEE ESMERADAMENTE HECHOS: CHOS, ENCARGUELOS EN LOS TALLERES TIPOGRAFICOS DE

EL DIA DE PALENCIA

PROPIEDAD DE LA FEDERACION CATOLICO-AGRARIA

Débiles = Elíxir Gallo que da Vida y Juventud

NOTICIARIO

LA IMAGEN DEL NAZARENO

Hoy a las siete de la tarde, será trasladada la imagen de Jesús Nazareno, traslada la imagen de Jesús Nazareno, de su capilla a la iglesia de San Pablo, donde quedará instalada durante el Novenario que la Hermandad del Santo Padre celebrará en honor de su Pasión y Muerte y que dará principio el próximo sábado día 22 de los corrientes.

RECAUDACION DE CONTRIBUCIONES DE LA ZONA DE LA CAPITAL

Esta oficina hace saber a todos los contribuyentes por los conceptos de Industrial, Rústica, Urbana y Transportes que no hayan retirado sus talones correspondientes al primer trimestre del año actual y en su período voluntario de cobranza que finalizó el día 10 del presente mes, pueden retirarlos (según el artículo 67 del Estatuto de Recaudación de 18 de diciembre de 1928) en esta expresada oficina, sita en la planta baja de la excelentísima Diputación provincial del 21 al 31 (ambos inclusive) del presente mes de marzo con el recargo del 10 por 100 solamente; bien entendido que pasada esta fecha se aumentará automáticamente este recargo al 20 por 100 y llevándose a cabo su cobro por la vía ejecutiva de apremio, lo que se participa para general conocimiento.

COMEDOR ESCOLAR

El exalcalde de nuestra ciudad y respetable señor don Juan González de la Revilla, de los honorarios devengados durante su gestión de presidente de nuestro Municipio, obsequiará con una comida, mañana 21, a los niños de la institución escolar.

La Junta directiva agradece muy sinceramente al señor González de la Revilla, su obra caritativa en favor de los niños del Comedor Escolar.

NECROLOGICA

Confortada con los Santos Sacramentos y bendición de Su Santidad, entregó su alma a Dios, el jueves 18, a la avanzada edad de 90 años, la respetable señora doña Petra López, viuda de Villoldo, terciaria franciscana. D. E. P.

A la conducción del cadáver al cementerio católico, verificada ayer, asistió numerosa concurrencia, prueba inequívoca de las simpatías que cuentan nuestro buen amigo don Eliseo López y hermanas Celsa y Amanda, sobrinos de la finada, a quienes acompañamos en su dolor.

La misa de familia será (D. m.) en la iglesia de la Compañía de Jesús (San Francisco) el viernes 21, a las diez de su mañana.

LOS TERCARIOS

En la V. O. T. de San Francisco habrá ejercicio y víacrucis los días 21 y 22 a las seis y media por el eterno descanso de la hermana Juana Ramos (que en paz descanse).

COFRADIA JESUS NAZARENO

Esta cofradía y devoción palentina celebrarán en la iglesia conventual de San Pablo en memoria de la Pasión y Muerte de Cristo Nuestro Señor, un solemne novenario que empezará el sábado 22.

Todos los días, después de la misa de once, se rezará la novena que por la tarde empezará a las siete.

El último día del novenario, la misa de once se dirá a las ocho, en la cual habrá comunión general. A las once se celebrará misa solemne con sermón, y después de la misa quedará expuesto S. D. M., haciéndose la solemne reserva antes del ejercicio de la novena, que en este día dará principio a las cinco.

Los sermones estarán a cargo de

M. R. P. Roberto Redal (O. P.) de la residencia de Barcelona.

Asistirá una capilla de música.

ESCANDALO

Por promover escándalo en la estación del Norte ha sido multado José Reinoso García, de 51 años, residente en Castil de Vela.

ADHESION AL REY

Ayer se llenaron de firmas los pliegos de adhesión al rey, colocados en el Gobierno civil.

Entre los firmantes figuraban distinguidas damas.

DE SANIDAD

Por carecer del servicio de aguas y no reunir las debidas condiciones de higiene, ha sido denunciada la casa número 50 de la calle de Canalejas, propiedad de doña Cecilia González.

SUBSTRACCION DE HERRAMIENTAS

Anoche, de un automóvil de José Balanza Peñalba, que se dirigía a León, fueron substraídas varias herramientas y un traje azul, ignorándose el autor o autores.

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión de la Permanente

SE VA A REORGANIZAR EL ARCHIVO MUNICIPAL, QUE BUENA FALTA HACE

A las once y media de la mañana se ha reunido en sesión ordinaria la Comisión Municipal Permanente.

Preside el alcalde don Carlos Martínez de Azcoitia y asisten los tenientes señores Calderón Martínez de Azcoitia, Valcárcel Abad, Fernández García y Martínez Mérida (éste suplente).

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

OBRAS

Instancias aprobadas:
De don Mariano Garrán, para la reparación de un tejado en la fábrica de la Sociedad Electra Popular Vallisoleana.

Idem de don Julián Alvarez, para reparaciones interiores en Mayor, Antigua, núm. 94.
Idem de don Juan Crespo, para acometer a la alcantarilla general desde la casa número 8 de la calle del Muro.

Idem de don Leoncio Curieses, para la sustitución de huecos y reparación de cubiertas en la casa número 5 de la Plazuela del Puente.

Idem de don Martín Zurro, para la colocación de miradores y reforma de escaparates en la casa número 51 de la calle Mayor Principal.

A INFORME

Propone el señor Valcárcel, y así se acuerda, que pase a informe del arquitecto la instancia del presidente del Club Deportivo Palencia, sobre la cesión definitiva a favor de aquella sociedad de una partida de madera que el Ayuntamiento la entregó en depósito. Se tendrá en cuenta la depreciación por el uso del material.

EL PADRON DE VECINDAD

Se declara vecino de esta capital a don Emilio Rodríguez Sánchez.

HACIENDA

Apruébase la relación de facturas y jornales de la anterior semana.
Queda sobre la mesa la cuenta justificada del material de Intervención.

CEMENTERIO

Concédese la perpetuidad de una sepultura a don Cándido Piñán.

SOBRE LA MESA

Quedan sobre la mesa, para estudio, los padrones para la exacción del impuesto por canalones y entradas de carruajes, que presenta el negociado correspondiente.

Idem idem el informe del secretario de la Corporación, en la instancia promovida por don José del Muro Abad, pidiendo se le abone la diferencia de sueldo por el tiempo que desempeñó la Secretaría. El dictamen es favorable.

EL SOCORRO DE PARO FORZOSO

Se acuerda interesar de los señores presidente y secretario de la Asociación de Dependientes de Comercio el envío de unos documentos relacionados con el socorro de paro forzoso.

EL CUERPO DE BOMBEROS

Se leen las instancias de don Manuel Sánchez, don Estanislao Navarro y don Domingo García, interesando se les reponga en el puesto de bomberos muni-

El hecho ocurrió en el Corral de San Jacinto.

PETICION DE MANO

Por nuestro querido amigo don León Fernández Lomana, y para su hijo don José, culto licenciado en Ciencias, fué ayer pedida en Revenga la mano de la bella y distinguida señorita Petri-lla González Saldaña, hija del exdiputado provincial don Apolo González Amor.

Entre los novios se han cruzado preciosos regalos.

La boda se celebrará en breve.

UN ASCENSO

Habiendo ascendido a jefe de negociado de tercera clase el que era oficial de este Gobierno, don Manuel Cabezas, ayer obsequió a sus superiores, compañeros y periodistas que hacen información en ese Centro oficial, con dulces y vinos generosos.

El señor Cabezas recibió con tal motivo muchísimas enhorabuenas, a las que unimos la nuestra.

SUCESOS

¿ROBOS DE ALHAJAS?

La Guardia civil de Cervera da cuenta de la desaparición de un sujeto a quien se cree complicado en varios robos cometidos hace tiempo en las provincias de Valencia y Castellón.

Sospechando la Benemérita que en el pueblo de Perazanzas vivía dicho individuo, se personó en el mismo, practicando un registro en el domicilio de Simón Díaz Collado, de 48 años, natural de Torres (Madrid), donde se encontraron varias alhajas y objetos de bisutería, que según manifestaciones de Simón, proceden de un tras-paso que cogió en Torrijo y de varias compras al por mayor que efectuó en otros establecimientos.

No debieron convencer a los guardias las explicaciones dadas por el poseedor de las alhajas, por cuanto procedieron a inventariarlas y ocuparlas, en presencia del juez municipal.

Entre los objetos ocupados había 52 sortijas de oro de ley, con piedras, de señora; 18 de caballero; 22 de niño; 6 medallas; varios alfileres de corbata; un par de gemelos; seis collares, pulseras, pendientes y crecido número de objetos chapados, valorado todo en 8.000 pesetas.

Al ser interrogado Simón, presentó su cédula personal y dijo que carecía de otros documentos.

Como la Benemérita solicitara del citado sujeto exhibiera facturas de las alhajas, se apresuró a contestar que iba a buscarlas.

Los guardias tomaron las debidas precauciones en la puerta de entrada, pero fueron inútiles, ya que el individuo pudo fugarse por otra puerta falsa, resultando infructuosas todas las pesquisas para capturarle, dificultando dichos trabajos la obscuridad de la noche.

Se ha teleografiado a Aguilar de Campo y otros pueblos, interesando la detención de Simón Díaz Collado, pues parece ser está complicado en los robos a que hacemos referencia al principio de esta información.

DESGRACIA EN UNA MINA

A las nueve de la noche del 19 del actual, hallándose trabajando en el pozo cuarto de las minas de la estación de Orbó, propiedad de la Sociedad Anónima Minas de Barruelo, el picador Eulogio Gutiérrez López, de 31 años, casado, ocurrió un desprendimiento de carbón, sepultándole.

A pesar de ser extraído el infortunado obrero a los pocos instantes de ocurrir el hundimiento, no pudo evitarse que falleciera asfixiado.

La desgracia causó penosísima impresión en cuantos la presenciaron.

En el lugar del triste accidente personóse el Juzgado, disponiendo el traslado del cadáver al depósito judicial. ¡Descanse en paz el infortunado minero!

AGUILAR DE CAMPO

CRECIDA EXTRAORDINARIA

A consecuencia del impetuoso viento Sur de los días pasados, primero, y de la lluvia torrencial de los días 16 y 17 después, ha sobrevenido un «desnieve» rápido, creciendo los ríos de una manera extraordinaria, tanto el Pisuerga como el Rubagón y el Lucio.

M. Q. V.

U. Román Baquerín

Del Instituto Baños de Madrid
Especialista en enfermedades del estómago, intestino e hígado

Consulta: de 11 a 1 y 1/2 y de 4 a 6 y 1/2
MAYOR PRINCIPAL, 140

El entierro del general Primo de Rivera

Ha sido una imponente y sentida manifestación de duelo

EN LA ESTACION DEL NORTE

Madrid.—Como se había anunciado que el tren especial en que venían los restos del general Primo de Rivera haría su entrada en Madrid alrededor de las siete de la mañana, desde antes de dicha hora comenzaron a llegar a la estación del Norte algunas personas de la familia e intimidad del general, para recibir el cadáver.

Las hijas, que desde la víspera se encontraban en Madrid, acudieron muy temprano acompañadas por la marquesa de Argüelles y otras damas. También estaba en la estación el hijo menor, don Fernando, recién llegado de Africa; el hermano del general, don José y otras personas de su familia, como los Sáenz de Heredia.

Todos ellos pasaron a la sala instalada como capilla ardiente. Allí se habían colocado ya algunos coronas y los familiares del marqués de Estella procedieron a disponer la colocación de otras que iban llegando.

Minutos después de las siete salieron al andén para esperar la llegada del fúnebre convoy. En el andén se situó también a esa hora una compañía del regimiento de Infantería de Saboya, con bandera enrollada, la banda y escuadra de gastadores para rendir honores al cadáver a su llegada.

Entretanto, fueron llegando más coronas. Criados de entidades y de particulares llegaban incesantemente a la estación. Se fueron colocando dentro de la capilla ardiente y después en la parte exterior bajo la marquesina del edificio complementario recientemente construido.

Una de las primeras coronas que se colocó era la de la Familia Real. Magnífica, de flores naturales, llevaba una cinta de los colores nacionales sin dedicación. Se colocó junto al túmulo para depositarla al lado del féretro tan pronto como se instale éste en la capilla.

LLEGA EL TREN FUNEBRE

A las siete y veinticinco minutos de la mañana entró en agujas y unos minutos después se detenía en la estación. Llegó hasta la parte final de ella por la primera vía para quedar frente a la estancia habilitada para capilla ardiente.

Conducía el tren el duque de Zaragoza. El furgón en que venía el cadáver se hallaba enganchado a la máquina. Venía convertido en capilla, adornado con paños negros. El féretro ocupaba el centro del vagón, y alrededor de él había numerosas coronas y ramos de flores.

En otros departamentos venían don José Antonio Primo de Rivero, todos los exministros del anterior Gobierno, el señor Yanguas, el general Sanjurjo, don José Cruz Conde, don Francisco Artilio y las comisiones de Madrid y otras incorporadas al tren especial en San Sebastián, Burgos, Vitoria, Valladolid y otros puntos.

Una compañía del regimiento de Infantería de Saboya con bandera y música rindió al cadáver los honores correspondientes. La música ejecutó la Marcha Real al entrar el tren en agujas.

En la estación se hallaban en el momento de llegar el tren los hijos y hermanos del general; algunas damas aristocráticas que los acompañaban; el infante don Alfonso de Orleans, ministro de Fomento, señor Matos; capitán general de la región, gobernador civil, general Barrera; condes de Bailén, marqués de Guerra, marqués de Villasierra, barón de Viver y señores Royo Villanova (don Ricardo) y Delgado Barreto.

Inmediatamente se dispuso que fuese sacado el féretro del furgón. Lo hicieron así varios empleados de la funeraria y cuando estuvo en el andén lo cogieron los exayudantes del general, señores Cueda, Monis, Boix, el señor Tarduchy y el ayuda de Cámara del general, Polo. También dos oficiales de aviación.

VACANTE

Se halla la plaza de guarda municipal del campo, de Herrera de Valdecañas, con el haber anual de 1.095 pesetas, que habrán de pagarse del presupuesto del Municipio, y con la condición de estar al servicio y bajo las órdenes de la Alcaldía, el que la desempeñare.

Las solicitudes, debidamente reintegradas, pueden dirigirse hasta el día 31, inclusive, al señor Alcalde del Ayuntamiento de Herrera de Valdecañas, o presentarse en la Secretaría en las horas de oficina.

EN LA CAPILLA ARDIENTE

Las personas citadas colocaron el féretro que iba envuelto en la bandera española en el túmulo cubierto de paños negros que apareció en el centro de la capilla.

Esta se había instalado, como ya se anunció, en una de las salas de espera nuevas que forman parte de la ampliación recientemente realizada en el edificio de la estación, y que será inaugurada en breve.

Con arreglo a las instrucciones dadas por el ministro de Fomento, que ayer conferenció con los altos jefes de la Compañía y que esta mañana a primera hora visitó aquel local, se había ador-

el gobernador civil de Madrid, las personas que habían llegado acompañando el cadáver y las que lo habían recibido. Ofició en ella el vicario general castrense, laureado, señor Moreno. Cuando comenzó el acto religioso llegaron algunas otras personas que oyeron la misa con la familia. Entre ellas, la duquesa de Parent, la archiduquesa Margarita de Austria, la princesa de Hohenlohe y marquesa de Benicarló e hijas.

La segunda misa la dijo el capellán castrense, laureado, señor Ocaña. Otros capellanes del Ejército dijeron las siguientes.

Los hijos del general recibían entre una y otra misa a las personas de su

Las fuerzas de Saboya presentaron armas, en tanto que la banda del regimiento interpretaba la Marcha Real. Los hijos del general Primo de Rivera y las autoridades que se hallaban en la capilla ardiente salieron a la explanada exterior para recibir al Monarca. Este descendió del automóvil acompañado por su ayudante de órdenes, contraalmirante Enrile. Vestía el Rey uniforme de general, de paño y se cubría con capa.

Inmediatamente después de saludar a los hijos del general, el Monarca pasó a la capilla. Se dirigió inmediatamente al altar, donde el Obispo de Sión comenzaba en eso momentos a revestirse para decir una misa. El monarca ocupó uno de los sillones con la familia del finado, y oyó esa misa.

Terminado el acto religioso, Su Majestad, visiblemente afectado, se acercó al féretro, contempló el cadáver y oró ante él unos instantes. Después conversó breves momentos con los hijos y hermanos del marqués de Estella para darles su pésame. El Rey tuvo sentidas palabras de recuerdo para la memoria del expresidente, y manifestó a sus deudos el dolor que su muerte le había producido.

Acto seguido, el Rey abandonó la capilla. Le despidieron los hijos del general y las autoridades. Subió rápidamente al automóvil, con su ayudante, y en tanto que las fuerzas militares de la estación y las que se habían formado ya en el paseo de la Florida rendían los honores correspondientes, regresó al regío alcázar.

Antes de abandonar el Rey la estación comenzó a llegar el presidente del Consejo y los ministros. El general Berenguer saludó al Monarca y le despidió al tomar el automóvil.

LA ULTIMA MISA

A las diez y media se dijo la última misa. Ofició en ella el Obispo de Madrid Alcalá y estuvo presente el Gobierno en pleno. El general Berenguer vestía uniforme de comandante general de Alabarderos, de gala. Los demás consejeros, sus respectivos uniformes. Se hallaban solamente ausentes en el acto los de Estado e Instrucción Pública, que no se encuentran en Madrid.

EL CORTEJO FUNEBRE

Minutos antes de las once se preparó todo para comenzar el traslado del féretro. Un cuarto de hora antes había llegado el armón de Artillería en que había de ser colocado el féretro. Era del primer regimiento de a caballo e iba tirado por seis caballos. Aparecía el armón enlutado con paños negros y galones dorados. Se situó en la explanada frente a la puerta de la capilla fúnebre.

En esos momentos era ya imposible dar un paso en la explanada de la estación. Las comisiones militares, civiles y las personalidades que por su calidad o representación tenían puesto en la comitiva, llenaban absolutamente aquel lugar, y los esfuerzos de las tropas, la policía y las fuerzas de Seguridad para contener el gentío resultaban verdaderamente inútiles.

Alrededor de las once llegaron a la estación las fuerzas de Alabarderos, que habían de figurar en la comitiva fúnebre. Las mandaban el coronel Alvarez Quetcuti y el comandante conde de Santa Ana de las Torres.

A las once en punto llegó a la estación el infante don Fernando, que había de presidir el duelo en representación del Rey. Vestía uniforme de general con insignias del Arma de Caballería. El féretro fué trasladado a hombros de los ayudantes del general desde la capilla al armón de Artillería.

Alrededor de las once y media se puso en marcha la comitiva. Salieron en primer lugar de la estación ocho "lancheaus" que portaban todas las coronas recibidas. Eran estas tan numerosas, que se hace labor imposible reproducir los nombres de las entidades y personas que las dedicaron. Recordamos, entre otras muchas, las siguientes: Asociación Patriótica de Buenos Aires, general Machado y otros amigos del Cuba, general Sanjurjo, generales del



Los restos de Primo de Rivera en Venta de Baños.—Los correligionarios palentinos del que fué dictador, le rinden su último tributo (Foto Guzmán de Rego)

nado la sala citada, cuyas paredes aparecían cubiertas con paños de terciopelo negro ribeteados de oro. El catafalco se había situado en el centro de la estancia. Lo rodeaban ocho candelabros de gran tamaño. A la cabecera se había colocado un gran crucifijo de talla. Enfrente, adosado a una de las paredes, y entre dos de los rectángulos citados, se colocó el altar. En éste, muy sencillo, aparecía solamente un gran Cristo de talla. Junto al altar, al lado de la Epístola, se habían preparado ocho sillones para el Rey y personas del séquito, y detrás de ellos, otros, en mayor número, para la familia del finado, el Gobierno y autoridades.

Después de colocado el féretro en el catafalco, se dijo la primera misa, la cual oyeron el infante don Alfonso de Orleans, el ministro de Fomento, señor Matos, el hermano del marqués de Estella, don José Primo de Rivera, los hijos de aquél, don José Antonio y don Miguel, sus sobrinos, los hijos de don Fernando Primo de Rivera, el héroe de Monte Arruit, doña María Cobo de Guzmán, viuda del anterior, con sus hijas Inés y Lola y su hermano don Miguel; los generales Sanjurjo y Barrera,

amistad que iban llegando para darles el pésame.

Al terminar la segunda misa se retiraron las fuerzas de Saboya que daban guardia de honor al cadáver, y fueron relevadas por un zaganete de Alabarderos. Estos se situaron en la parte exterior de la estación bajo la marquesina y cada cuarto de hora destacábase seis guardias para situarse junto al féretro.

Las fuerzas de Saboya quedaron en la explanada exterior frente a la sala mortuoria para rendir honores.

En tanto que iba transcurriendo el tiempo, iba aumentando el número de personas que acudían para oír alguna de las misas rezadas. Como últimamente de la aglomeración era extraordinaria, se hizo desalojar varias veces la sala, que, a pesar de su gran capacidad, se vio siempre materialmente atestada de gente.

EL REY ANTE EL CADAVER

Alrededor de las diez de la mañana llegó el Rey a la estación del Norte.

Se supo su llegada en la sala fúnebre por los toques reglamentarios de las fuerzas militares que rendían honores al paso del coche regio.

Anuncios por palabras

LADRILLOS gruesos, delgados, superiores. Grandes existencias. Precios económicos, en tejera o sobre vagón. Manuel Rodríguez. Vado-Cervera.

ARROBADERAS para nivelación de terreno. Sistemas nuevos y perfeccionados, con descarga automática. Almacenes de maquinaria agrícola Feliciano Ortega, sucesor de Ahles y Schlayer, Palencia, Valladolid, Burgos.

NECESITASE OFICIAL barbería. Diríjanse peticiones a Emiliano García, Primo de Rivera, 12, Carrión de los Condes.

MUY BARATO. Véndense arcos de carro violín, nuevos; carro de varas, de una caballería, con arcos usados, y serret, seminueva, también con arcos; máquina aventadora. Mazariegos de Campos, Salomé Primo.

SE VENDEN 40 ovejas emparejadas. Para tratar, con Paulino García, en Calahorra de Boedo.

PAREDES DE NAVA. Véndese una punta de ovejas, de 65 a 70; 30 ortuñas y las demás emparejadas, de Epifanio Herrezuelo; reside en La Dehesilla.

AMA DE CRIA, viuda, 28 años edad, leche 20 días, desea criar en su casa.—Juliana Calvo, Frómista.

VENDENSE 35 ovejas emparejadas y 25 corderos. Para tratar, con Mariano Reguiel, en Villaturde.

AMA DE CRIA desea criar en su casa; leche de dos meses; treinta años de edad. Francisco Gómez, en Marcilla de Campos.

VENDENSE madera para quemar; maderos de roble, dentales, "rayos", peones, timones, camas y balancines. Quintanilla de Trigueros, con Heliodoro Fernández o en el monte Trigueros, con el guarda de la finca.

A LA PERSONA que haya perdido una muleta puede pasar a recogerla. Fuentes de Valdepero, casa Pedro Sevilla.

VENDENSE casa, número 4, Corral de Ros, frente al templete. Informes, en Colón, 31, principal, izquierda, Gregorio García.

VENDENSE CABRA lechera, con dos cabritas. Agustín Rodríguez, Valdequina.

SE VENDEN varios muebles. Valentín Calderón, 33, principal.

MAQUINA SINGER, seminueva, se vende barata. Colón, 32 (taller).

VENTA DE FINCA

inmejorablemente situada, de 110 hectáreas, dedicadas a labor y regadio, estando la tercera parte de arbolado compuesto de 3.500 olivos, 60.000 vides y 15.000 almendros. Casa para dueño y dependencias agrícolas. Precio: 35.000 duros, pagándose 20.000 duros al contado; para el resto se dan facilidades para pagarlo en diez años, al 5 por 100 de interés. Para tratar con el dueño, dirigirse: A. C., Apartado núm. 7.059, Madrid.

Directorio Militar, Unión Patriótica de Badajoz, ministro de Venezuela, Circulo de la Unión Interallada de París; ocho coronas y una tonelada de flores enviadas desde Valencia, Unión Patriótica de Irún, don Serafín y don León Ajuria, guarnición de Pmplona, Casino de Clases, "La Nación", Unión Patriótica de Miranda de Ebro, de Burgos, de Villafraña de Oria; infantería de Jerez, Unión Patriótica de Alava, y otras entidades. Puede decirse que había coronas de todas las Uniones Patrióticas, de muchas entidades que se fundaron durante la Dictadura, de casi todos los amigos personales del general y de otras sociedades y personas que han querido asociarse en esa forma al duelo por su muerte.

Alrededor de las once y media salió de la estación al paseo de la Florida el arnés que conducía el cadáver. El infante don Fernando, acompañado por el Gobierno, se detuvo para dejar paso al arnés y unirse después a la comitiva en el sitio correspondiente a la presidencia.

En el momento de ser sacado el féretro, todas las bandas militares interpretaron la Marcha Real. Los militares permanecieron en la posición de saludo, y los civiles, descubiertos. Una escuadrilla de aeroplanos apareció en ese instante en el horizonte y evolucionó después a escasa altura sobre la estación. El momento fué de gran emoción. Se dieron varios vivas a España, al Rey y al general Primo de Rivera. El orden fué absoluto.

Tras no pocas dificultades por la aglomeración de público que las fuerzas no podían evitar, se puso en marcha la comitiva.

El orden de ésta era el siguiente: Formaban su vanguardia una sección de la Guardia civil de Caballería; cuatro piezas del regimiento a caballo y una columna compuesta por la escuadra y banda de cornetas de un batallón de regimiento de León. Iban a continuación piquetes de veinticinco hombres, al mando cada uno de ellos de un oficial, de los regimientos del Rey, segundo de Zapadores, primero de Ferrocarriles, segundo de Ferrocarriles, Asturias, Covadonga, León, Wad Rás, Brigada Obrera y Topografía de Estado Mayor, Guardia civil de infantería, primera Comandancia de Intendencia y primera de Sanidad Militar.

Todas estas tropas llevaban las armas a la funeraria. Seguían los caballos del general Primo de Rivera, enlutados y conducidos por ordenanzas.

A continuación, el clero. En él figuraban varias cofradías y sacramentales. La parroquia de San José, a la que pertenecía por su domicilio el finado, llevaba cruz alzada. Tras estas representaciones, la del Clero castrense, y después las comisiones designadas por el Colegio de Huérfanos de María Cristina, que el general Primo de Rivera presidía.

Inmediatamente detrás, el arnés de Artillería con el cadáver del general. Las cintas que pendían del arnés iban sujetas por los generales Martínez Anido, Sanjurjo, Barrera, Cavallanti, duque de Vistahermosa y almirante Carranza.

A la derecha, cabalgaba el capitán general de la región, barón de Casa Davallillo, con sus ayudantes y Estado Mayor de la Capitanía General. Rodeaban el arnés funebre los guardias alabarderos y también porteros de la Presidencia del Consejo, Ministerio de Estado y varios casinos y entidades con hachones encendidos.

Tras el féretro iba la sección de Alabarderos, con la banda del Real Cuerpo. Seguidamente, la compañía de Saboya encargada de la guardia de honor, y detrás el duelo.

Según es costumbre, iba solo delante, destacado de las demás presidencias, el infante, que llevaba la regia representación.

Unos pasos detrás, el Gobierno, en pleno. A continuación, la presidencia familiar. En ella figuraban los hijos y el hermano del marqués de Estella y los señores Sáenz de Heredia.

Inmediatamente detrás de las presidencias

Regimiento Cazadores de Talavera
15.º de Caballería
Necesitando este Regimiento proveerse directamente de los artículos de consumo ídem de piedra y leña, para el suministro se abre concurso, a fin de que, los que deseen tomar parte en él, presenten proposiciones ajustadas al pliego de condiciones que se halla expuesto en la oficina de Mayoría del Cuerpo, todos los días laborables de 10 a 13, hasta el 26 de los corrientes, que a las 11 horas, y efecto, tendrá lugar la apertura de los pliegos presentados.

Palencia, 18 de marzo de 1930.
V. B. El Coronel, Calvo.
El Comandante Mayor, Manuel Navia Osorio.

dencias iban en la comitiva aquellas personas que componían comisiones oficiales y, que por tanto, ocupaban puesto de ritual en la concurrencia.

Primero iban los capitanes generales del Ejército y la Armada. Ausente el infante don Carlos, y enfermo el general Weyler, figuraba solo con esta representación el capitán general de la Armada, señor Aznar. Después, los senadores, Consejo de Estado, Tribunal Supremo y Consejo Supremo de Guerra y Marina, directores generales de las Armas e Institutos del Ejército, Tribunal de Cuentas del Reino, Ordenes Militares, Tribunal de la Rota.

A continuación las autoridades de la provincia. Con el gobernador civil, señor Martín Alvarez iban el Ayuntamiento en pleno, presidido por el marqués de Hoyos, y la Diputación provincial, con el señor Sáinz de los Terreros. También figuraban en ese puesto las representaciones enviadas por otras Diputaciones de provincias y las de distintas corporaciones provinciales llegadas a Madrid para asistir al acto.

Tras estas comisiones de carácter oficial el resto de la concurrencia, que era numerosísima. Entre los concurrentes figuraban casi todos los generales del directorio militar, los generales Federico Berenguer, Vallejo, Borbón y Castellví, el Nuncio de Su Santidad, los embajadores de Francia, Inglaterra, Alemania, Cuba, Portugal; ministros de Checoslovaquia, Uruguay, Salvador, Ecuador; encargados de Negocios de Italia, Perú, Brasil y muchos secretarios y agregados.

El infante don Alfonso de Orleans, con un grupo de aviadores, presenció el desfile de la concurrencia desde la explanada exterior de la estación, y luego acompañó al cadáver hasta el cementerio.

Cerrando la comitiva, detrás de la concurrencia a que antes hacemos mención, iba la carroza de Palacio que había ocupado el infante, y tras ella un escuadrón del regimiento de Húsares de la Princesa, con estandarte arrollado, corbata negra, escuadra y banda.

La carrera desde la estación hasta la glorieta de las Pirámides en que se había de despedir el duelo, se hallaba cubierta, según es costumbre, por las fuerzas de la guarnición.

Se hallaban las tropas al borde de las aceras, desde la Florida a dicha plaza por el paseo de la Virgen del Puerto, calle de Segovia, ronda de Segovia y paseo Imperial.

Mandaba las fuerzas el gobernador militar de la plaza, general Saro, y se dividían aquéllas en dos brigadas, mandada la primera por el general Orgaz, y la segunda por el coronel de Zapadores don Emilio Luna. La brigada montada estaba a las órdenes del general Lombarte.

Desde las primeras horas de la mañana la aglomeración de público en los alrededores de la estación fué realmente enorme.

En el paseo de la Florida y plazoleta que se forma delante del Colegio de Lavanderas, el gentío aglomerado era imponente. Las tropas contenían a la gente que pugnaba por salir de las aceras.

Los balcones de las casas cercanas aparecían asimismo abarrotados de curiosos. Entre el público predominaba el elemento femenino.

La curiosidad y expectación despertadas por el acontecimiento han sido de las que no tienen precedentes.

El duelo se despidió en el puente de Toledo.

El infante don Fernando, en nombre de Su Majestad, dió la mano a los familiares del general, reiterando la condolencia del Soberano. Después marchó a Palacio.

Todos los miembros del Gobierno, con el general Berenguer, saludaron emocionadamente a los señores Primo de Rivera, y se retiraron.

Por último, y durante más de media hora, desfilaron por la presidencia numerosos amigos y admiradores del finado, que testimoniaron su dolor ante los hijos y el hermano del general Primo de Rivera.

Cuando las tropas iniciaron el desfile

comenzó a llover, sin que la lluvia hiciera despejar al público.

Escortando el arnés de artillería que conducía los restos del ilustre muerto, marchó hasta el cementerio un escuadrón de Húsares de la Princesa.

A las dos menos diez minutos llegó a la puerta de la capilla el arnés de artillería, precedido de gran golpe de gente, que rebasó la línea de guardias y lo rodeaba por completo. Esta circunstancia hizo difícil el retirar el féretro del arnés para conducirlo a la capilla, donde había de rezarse un responso.

El público que lo rodeaba prorrumpió en vivas a España y al general Primo de Rivera, y durante algún tiempo el entusiasmo impidió que pudiera organizarse la entrada. La escalinata de ésta estaba totalmente ocupada por gente que gritaba vivas en honor de Primo de Rivera.

Con gran dificultad pudo hacerse hueco alrededor del furgón para que el infante don Alfonso de Orleans, los ayudantes del general Primo de Rivera y varios oficiales aviadores pudieran conducir la caja mortuoria hasta la capilla.

De la capilla al cementerio fué conducido en la misma forma por el infante don Alfonso y oficiales de distintas Armas.

Una vez que se hubo rezado en la capilla del cementerio un responso por el alma del marqués de Estella, las personalidades más salientes que habían llegado hasta el santo lugar se dirigieron al sitio del enterramiento.

El féretro fué conducido a la sepultura a hombros del infante don Alfonso de Orleans, los hijos del marqués de Estella y otros familiares.

Al llegar a la sepultura el cadáver del marqués de Estella, se produjo un momento de gran emoción. El inmenso público allí congregado prorrumpió en gritos de: "¡Viva el general Primo de Rivera!" "¡Viva el salvador de España!" "¡Viva el caudillo de Marruecos!", y otros varios.

En muchos ojos se veía reflejada una emoción intensa, y muchas señoras lloraban amargamente. Algunas cogieron flores de las que cubrían el féretro y de las coronas colocadas en aquellos lugares, y que, como decimos, habían sido ofrendadas al marqués de Estella.

El infante don Alfonso de Orleans, el general Martínez Anido, los exministros señores Ponte y Aunós, los hijos y otros familiares del finado, el criado de éste, Polo, y, en fin, otras numerosas personas, se situaron al borde de la fosa.

Hecho un silencio, difícil si se tiene en cuenta que los vivas continuaban cada vez más nutridos y entusiastas, el general Martínez Anido pronunció, visiblemente emocionado, las siguientes palabras:

"Como vicepresidente del Gobierno de la Dictadura, y en nombre de los ministros y familia del general Primo de Rivera, ofrezco a Madrid y a España el homenaje que han tributado al que fué modelo de ciudadanos y militares.

Que Dios le acoja en su gloria y que él desde el cielo ruegue porque España tenga la prosperidad que tuvo durante estos últimos seis años."

Estas palabras aumentaron, si cabe, la emoción que dominaba a todos los presentes, y de nuevo volvieron a reproducirse los vivas entusiastas al general Primo de Rivera.

Seguidamente fué depositado el féretro en la fosa. Fué un momento éste que conmovió a cuantos allí se encontraban. Los hijos del general lloraban con gran amargura.

Después, el cura del cementerio dijo: "Vamos a rezar un Padrenuestro por el alma del gran patriota general Primo de Rivera. Descanse en paz—añadió—, y que desde la gloria proteja a España, que bien lo necesita."

A continuación, los sepultureros que efectuaban el enterramiento echaron varias paletadas de tierra en la fosa, y se inició el desfile.

Papel del Estado

Compra-venta entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y la póliza que los hace irrevindicables con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados Lucio González E. de Medina e hijo Luis González Monge (abogado).

Intervienen en la compra-venta al contado y a plazo de toda clase de valores y reciben órdenes para las Bolsas Nacionales y Extranjeras.

Cotización diaria telegráfica de todas las Bolsas.

Domicilios: Barrio y Mter, 14, 1.ª, y Menéndez Pelayo, 25.

VA A COMPRAR UNA BICICLETA? PARA QUÉ GASTAR MUCHO DINERO



Vea en la **Relojería SALAMANCA** Mayor Pral, 53, las que venden al precio de **150 pesetas**, equipadas con freno, guardabarros, dos piñones, ruedas desmontables a mariposas, guía de carrera o de paseo, bomba de níquel grande, timbre, piloto y cartera con todos los accesorios y herramientas

Motocicletas B. S. A. y otras marcas
Completo surtido de accesorios a precios baratísimos

¡Si tiene Vd. automóvil!
¿CONOCE VD. el nuevo sistema de **GUARDARRUEDAS GIRATORIO?**
Único sistema de evitar rozaduras y golpes en los guardabarros y carrocerías, solicite nota descriptiva y precios

ALBERTO SANTAMARÍA
Ronda de San Antonio, 72—BARCELONA
Gran fábrica de cierres metálicos, ondulados, ballestas, tubulares etc.

LUCIO NIETO
MÉDICO - DENTISTA

Consultas diarias en Carrión de los Condes

VIERNES EN HERRERA | MIERCOLES EN VILLADA

Por Teléfono. -- Última Hora

LA COTIZACION DE LA LIBRA

Madrid.—La libra se cotizó esta mañana en el Bolsin del Banco de España a 38'45.

EL AYUNTAMIENTO MADRILEÑO Y PRIMO DE RIVERA

Madrid.—Esta mañana celebró una reunión la Comisión Municipal Permanente del Ayuntamiento madrileño.

A propuesta del alcalde señor marqués de Hoyos se acordó por unanimidad hacer constar en acta el sentimiento de esta Corporación por la muerte del general Primo de Rivera.

VISITAS AL PRESIDENTE

Madrid.—El jefe del Gobierno fué visitado hoy por una comisión de jefes y oficiales de Hacienda, por el gobernador civil de León y por el exministro señor Aparicio.

PESAMES

Madrid.—El ministro de Estado, señor duque de Alba, recibió esta mañana a los ministros de Checoslovaquia, Suecia y Suiza, los cuales fueron a testimoniar al ministro el pésame de los Gobiernos de sus respectivos países por la muerte del general Primo de Rivera.

También visitó al duque de Alba el embajador de Cuba en España, el cual le dió el pésame del general Machado, del Gobierno cubano y de la Colonia española en aquella isla, con motivo del fallecimiento del exdictador.

También estuvo en el Ministerio el señor marqués de Magaz.

EN GOBERNACION

Madrid.—Cuando esta mañana recibió a los periodistas el ministro de la Gobernación, les manifestó que la tranquilidad era absoluta en toda España.

Un periodista le preguntó si había algo nuevo sobre nombramiento de alcaldes, a lo que replicó el general Marzo que seguían ocupándose de ese asunto, pero que aún quedaban por nombrar los alcaldes de veinticinco o treinta provincias.

Refiriéndose el ministro de la Gobernación a los Ayuntamientos segregados por la Dictadura, manifestó que este Gobierno respetará lo hecho, salvo en los casos en que por éstos se pidiera su agregación a otros para los efectos de nombramiento de secretarios.

DIMISIONES

Madrid.—El director general de Obras Públicas y el de Ferrocarriles recogieron esta mañana sus papeles en el despacho del Ministerio, por haber presentado la dimisión de sus respectivos cargos.

Sobre las personas que hayan de sustituir a los dos directores generales aludidos se guarda absoluta reserva.

No se conocerán hasta que los nombramientos sean firmados por el Rey.

MILANS DE BOSCH VISITA A WAIS

Madrid.—Esta mañana visitó al ministro de Economía, señor Wais, el exgobernador civil de Barcelona, general Milans del Bosch.

TORMO EN SALAMANCA, SANTIAGO Y OVIEDO

Madrid.—El ministro de Instrucción pública, don Elias Tormo, que regresó anoche después de visitar las Universidades de Salamanca, Santiago y Oviedo, recibió esta mañana a los periodistas, a quienes dijo que la visita que había realizado obedecía a las mismas causas que motivaron las hechas a las Universidades de Valladolid y Sevilla, es decir, que reunió a las Juntas de Gobierno de las respectivas Universidades, en las que, como es sabido, tienen un puesto los designados por las diferentes Facultades, y a las que asisten los que han desempeñado cargos.

Por esta razón, don Miguel Unamuno asistió a la reunión celebrada en Salamanca.

En estas reuniones se trató de algunos problemas universitarios.

En algunas Universidades—dijo—se ha conseguido unanimidad. Pero en otras no, lo cual queda pendiente de la resolución del ministro.

Como algún reporter dijera al ministro que algunos periódicos ya habían dado nombres sobre determinados cargos universitarios, el señor Tormo dijo que él no los había dado, y por tanto, era cosa de los periodistas.

LA DIPUTACION

Hoy ha quedado definitivamente constituida la Diputación Provincial, bajo la presidencia de don Manuel Diezquijada, que ya desempeñó el cargo hace años.

De la vicepresidencia se ha posesionado don Félix Herrero.

La falta de espacio, nos obliga a aplazar para mañana la reseña de esta sesión.

EL DESAHUCIO PRESENTADO POR ROMANONES

Madrid.—Esta mañana continuó en el Juzgado municipal del distrito del Congreso la vista del juicio de desahucio solicitado por el conde de Romanones contra todos los vecinos de la casa de su propiedad sita en el número 17 de la calle del Pacífico.

La sesión de hoy fué dedicada a las pruebas testifical y pericial.

El abogado que representa al conde de

Romanones sostuvo esta mañana que es necesario efectuar el lanzamiento de todos los vecinos de dicha finca por hallarse la escalera de la misma en estado ruinoso y tener precisión de colocar otra nueva.

Los inquilinos, por su parte, dicen que es cierto, efectivamente, que la escalera se encuentra en malas condiciones, pero que ello no es obstáculo para que se realicen las obras conforme con los proyectos del conde, toda vez que el servicio de la casa puede hacerse por medio de

una escalera supletoria, cuyo coste no excederá de tres mil pesetas.

Con ello—añaden—no se perjudicará a los intereses del conde de Romanones, ya que cuando compró la finca obtuvo una bonificación de 4.000 pesetas.

La presencia de todos los vecinos de la mencionada casa y muchos convecinos de aquella, daban un aspecto pintoresco a las Salas del Juzgado.

ESTRADA OBSEQUIA A LOS PERIODISTAS

Madrid.—El ministro de Justicia, señor Estrada, obsequió esta mañana a los periodistas que hacen información en el Ministerio, con pastas y licoras, por haber sido ayer su fiesta onomástica.

Luego refiriéndose a la extensa combinación judicial que está preparando, manifestó que no había podido terminarla para el lunes último, por lo que no fué sometida a la firma del Monarca. Creó que la terminará y se firmará uno de estos días.

Al hablar del entierro del general Primo de Rivera dijo el señor Estrada que le había causado una impresión excelente. El pueblo—dijo—olvidando la política, se ha comportado muy cristianamente con una persona que cual la de Primo de Rivera había alcanzado tanto relieve.

En el entierro de ayer se vió ir unidos y mezclados el elemento oficial y los humildes, para honor del ilustre finado.

UN HIJO DE PRIMO DE RIVERA

Rabat.—El teniente aviador señor Primo de Rivera, hijo del finado general, llegó a Agadir procedente de Villa Cisneros, acompañado del comandante Burguete.

Hoy continuaron su viaje con dirección a Madrid.

NO SE AUTORIZA UN ACTO PRO-AMNISTIA

Barcelona.—Al recibir esta mañana a los periodistas el gobernador civil, señor Despujols, manifestó que le había visitado el alcalde de Igualada, don Lorenzo Ferrer, el cual presentó su dimisión del cargo. Nada añadió sobre el posible sustituto.

También informó de que le había visitado una comisión de señoras para preguntarle si autorizaba el acto pro amnistia organizado, a lo que el señor gobernador dijo que no le era posible autorizarlo.

CATASTROFE EN UN CINEMATOGRAFO

Londres.—Desde Tokio telegrafian al "Daily Express" que se ha declarado un violento incendio en un cine de la región de Manchuria, habiendo resultado hasta ahora 66 muertos y más de 100 heridos.

FUNERALES POR PRIMO DE RIVERA

Madrid.—En la iglesia parroquial de San José se celebró esta mañana la misa de difuntos costeada por la Unión de Damas Españolas, en sufragio del alma del general Primo de Rivera.

El templo se veía totalmente ocupado por señoras. En la nave central habíase colocado un túmulo rodeado de blandones.

Ofició en la misa el arcipreste de Ribar, el cual se encuentra de paso en Madrid.

Además de la Junta de Damas Españolas asistieron al fúnebre acto todas las exconcejales, exasambleistas y unas 400 alumnas del Instituto de Cultura femenina, acompañadas de una de sus profesoras.

Asistieron asimismo las esposas de los exministros Calvo Sotelo y conde de Guadalhorce.

Terminada la misa, las damas se trasladaron a la casa de familia del marqués de Estella, donde tejaron tarjetas.

LAS MULTAS IMPUESTAS POR LA DICTADURA

Madrid.—En un periódico de la mañana se dice que ha sido remitido ya al Consejo de Estado un informe relativo a la devolución de las multas legales impuestas con carácter extraordinario por la Dictadura.

COMENTARIOS A LA MUERTE DEL MARQUES DE ESTELLA

Barcelona.—El semanario escrito en catalán, "Mirador", dedica el fondo del último número a glosar la muerte del general Primo de Rivera, y dice entre otras cosas que la impresión producida por el fallecimiento del ilustre general puede condensarse en esta frase: "¡Pobre Primo!"

Añade que la muerte cruel sufrida por el general es suficiente para satisfacer a sus peores enemigos, y que desaparecido el marqués de Estella, quedan eliminadas ya todas las responsabilidades de la Dictadura.

EN EL CINEMA ESPAÑA

Una interesantísima conferencia

Organizada por el Círculo de Propagandistas Católicos de esta ciudad, tendrá lugar mañana, día 21, a las siete y media de la tarde, y en el salón deel Cinema España una interesantísima conferencia a cargo del R. P. Camilo Abad, S. J., superior de la residencia de Valladolid.

El tema elegido no puede ser más sugestivo e interesante: «La Pasión de Oberamergau» (Alemania).

Fama mundial han adquirido ya estas tradicionales fiestas de la popular población alemana. En estos días, precisamente, se está preparando una peregrinación nacional para trasladarse a dicho punto con objeto de presenciar las grandiosas fiestas allí organizadas para representar la Pasión a base de millares de actores y escenarios inenarrables.

Durante la estancia del R. P. Abad

en Munich tuvo ocasión de trasladarse a Oberamergau, población que dista muy poco de dicha capital, y de las impresiones personales por él recogidas, ha destacado curiosísimas observaciones que desarrolla certeramente en sus cultísimas conferencias.

En la que pronunciará mañana en el Cinema España intercalará hermosísimas diapositivas obtenidas en Oberamergau. El interés creciente de estos relatos, la novedad espiritual de las ceremonias que en ellos se describen y la amenísima elocuencia del orador, hacen que el auditorio quede cautivado en la pintoresca y documentadísima conferencia.

Es de esperar que, dada la relevante personalidad del conferenciante y lo sugestivo del tema elegido, el acto de mañana se verá concurridísimo.

NECROLÓGICA

Ayer se verificó en Amusco, el acto de conducir al cementerio los restos mortales de la que en vida fué dama Carmen Heredia de Cayón, esposa de nuestro querido amigo el culto empleado geómetra del Catastro, don José Cayón.

El féretro fué conducido a hombros por los compañeros del señor Cayón, que se habían trasladado a Amusco desde la capital para asistir a la ceremonia. Sobre la caja se veía una artística corona regalo de las amigas de la finada.

El duelo fué presidido por los familiares de la difunta, don José Marquina, vicepresidente de esta Federación; don Santiago Revuelta, don José Heredia y don Tomás Tamayo.

El acto del sepelio constituyó una verdadera manifestación de duelo, prueba de las innumerables simpatías y de las muchas virtudes que adornaban a la fallecida señora.

Reiteramos nuestro más sentido pésame a su esposo, señor Cayón, a sus padres, padres políticos y demás familiares.

Del Instituto Nacional de Previsión

Las excursiones obreras a la Exposición Ibero americana de Sevilla

Ayer regresaron a sus respectivas procedencias los cien obreros afiliados al Régimen Obligatorio de Retiros, que han permanecido en Sevilla durante ocho días, visitando las instalaciones de la Exposición y centros de trabajo y enseñanzas técnicas.

Estos obreros han disfrutado de bolsas de viaje, concedidas por el Instituto Nacional de Previsión y sus Cajas colaboradoras, a los mas destacados aporadores de imposiciones voluntarias para mejorar la pensión de vejez.

La estancia en Sevilla de los excursionistas ha constituido una nota de primer plano en la actualidad local, dispensándose a los pensionados todo género de facilidades y atenciones por parte de las autoridades y elementos oficiales.

Ha sido muy solemne la recepción en que los expedicionarios visitaron al señor comisario regio de la Exposición, exministro del Trabajo, don Carlos Cañal, quien les dirigió vibrantes frases e instituyó con este motivo la "Semana del

Obrero", por la que todos los trabajadores sevillanos y sus familias podrán durante un plazo de siete días visitar gratuitamente el Certamen.

En los pabellones instalados por las Repúblicas americanas se ha hecho a los excursionistas una acogida llena de afecto e íntima cordialidad. Los señores delegados han rendido a la representación obrera española el más ostensible homenaje de respeto y simpatías.

También han sido dignas de mención las demostraciones técnicas hechas a los obreros en el Colegio Hispalense de Formación Profesional, dedicándose una tarde a desarrollar ante los pensionados una provechosa lección práctica. Han sido varias las conferencias que se han explicado, a cargo de sociólogos, economistas y técnicos, proyectándose asimismo películas de previsión.

Para asistir a la recepción en la Diputación provincial, llegó a Sevilla el venerable general Marvá, eminente sociólogo que preside el Instituto Nacional de Previsión.

VINO PINEDO

EL MEJOR TÓNICO

PODEROSO ALIMENTO DEL CEREBRO Y DEL SISTEMA NERVIOSO